

Estadella dice que se abusa del derecho de huelgas

Es necesario gobernar Se declaran por causas y procedimientos ilegales

Volvemos sobre el tema de nuestro fondo del domingo. Ya tenemos nuevo Gobierno de derecho y, según creemos, con la eliminación de los elementos que por pruritos de izquierdismo nacidos a impulsos de obscuras imposiciones estaban constituyendo causa de división, más homogéneo que el anterior. Con mayores posibilidades, por tanto, para cumplir eficazmente su misión: la de gobernar.

Y el cumplimiento de esta misión, le haría ser, como ya lo es de derecho, un Gobierno de hecho. Es decir: lo que España está necesitando. Porque es necesario eso: lisa y llanamente, gobernar, cosa que, en realidad, no se ha hecho en estos últimos tiempos, pues cuando se gobierna de veras no se tolera pasivamente la amenaza continua y descarada de quienes un día y otro vienen preconizando la subversión violenta para adueñarse ilegalmente del poder.

Es necesario gobernar, pero hay políticos fracasados, despechados y rencorosos, que al amparo de la sombra aprovechan cuantas ocasiones se les ofrecen para maquinando intrigas y planear maniobras encaminadas a impedirlo. Con ocasión de la crisis, han realizado una de tales maniobras. Y consecuencia de ellas es la situación actual, extraña por demás, causada de que cuando el nuevo Gobierno lleva apenas tres días de vida se le esté ya considerando como abocado a otra crisis que no habrá de dilatarse mucho.

La intriga desarrollada principalmente por los del funesto "equipo de Casas Viejas", ha tenido la virtud de que el Gobierno actual de la sensación de hallarse en situación más inestable que el precedente. La "Ceda" y la "Lliga", fuerzas políticas a las que aquellos tristemente famosos gobernantes fracasados han puesto el veto, distanciadadas por ello del Gobierno, no se sienten tan inclinadas a apoyarle como apoyaron, al otro. El actual es, por tanto, más minoritario y menos firme.

Sin embargo, podrá subsistir y subsistir dignamente, si cumple la misión a que anteriormente aludíamos, la propia de todo Gobierno que de verdad lo sea: la de gobernar. Y gobernar, hoy, en España, no puede ser otra cosa que interpretar con la máxima fidelidad posible la voluntad del pueblo español, que de una manera inequívoca y concluyente ha salido expresada de las urnas el día 19 de Noviembre. Gobernar, hoy, en España, será salir enérgicamente al paso de la revolución violenta, rectificar la desastrosa política del bienio de triste recordación y establecer en toda su amplitud el imperio de la ciudadanía.

Para eso, a pesar de todas las maniobras de los despechados y fracasados, el Gobierno contará con el apoyo de las derechas. La "Ceda", la "Lliga" y las demás minorías afines le apoyarán decididamente mientras cumpla su misión de gobernar. Que puede hacerlo, es indudable. Que debe hacerlo, también. Pero si no lo hiciera, las mismas derechas, en cumplimiento de su deber, habrán de dar paso a

En una buena parte de estos pleitos no se ventilan problemas de trabajo.—La Federación Patronal de la construcción niega la existencia de un laudo para resolver el conflicto

HAY DERECHO AL "LOCK-OUT"

MADRID.—El ministro del Trabajo hablando de los conflictos sociales que cada vez aumentan más, dijo que constituyen síntomas de un proceso epidémico que hay que atajar inmediatamente para que no pongan en peligro la vida de la República. Tiene el convencimiento de que en una buena parte de estos pleitos no se ventilan problemas de trabajo, sino de otro orden muy diferente. No sólo se abusa del derecho de huelga, sino que pone de relieve lo estéril de la legislación de trabajo, ya que aquella se declara por causas y procedimientos ilegales que el Poder no puede tolerar. Una cosa es que se defiendan las leyes sociales y otra muy distinta que se hagan para provocar y mantener precisamente aquello que con estas leyes se trató de evitar. Hay necesidad de que el Poder público intervenga en estos conflictos desde su iniciación y no cuando la tempestad está a punto de estallar.

Conflicto de la construcción

MADRID.—El Comité ejecutivo de la Federación Patronal de la Construcción, publica anteayer una nota en la que niegan la existencia de un laudo para resolver la cuestión de la jornada de cuarenta y cuatro horas. El conflicto ha surgido por el establecimiento de la semana de cuarenta y cuatro horas y el aumento de jornales en una proporción que ellos no admitieron. Aseguran que harán entrar en disciplina a los patronos que hayan quebrantado el acuerdo del Bloque, y que según la Federación no pasan del diez por ciento de los contratistas de Madrid. Dice que no es cierto que los contratistas de obras públicas no tengan derecho a declarar el lock-out, pues la ley les autoriza a ello. Termina diciendo que los contratistas que visitaron al ministro el sábado sólo representan a determinadas casas constructoras.

Los camareros

MADRID.—Los Comités del Sindicato de la Industria Gastronómica y la Agrupación de Camareros (U. G. T.), han publicado una nota que entraña bastante gravedad, en la que anuncian que a partir de hoy, si los patronos se niegan a pagar los jornales conforme a las nuevas bases de trabajo dictadas por la industria, los camareros se guardarán las recaudaciones de las consumiciones hasta completar la diferencia de sueldo.

Los agrarios renuncian a ocupar Direcciones y Gobiernos civiles

Se consideran suficientemente representados en el Gobierno con la presencia del señor Cid

MADRID.—La minoría agraria ha facilitado esta tarde la siguiente nota: "La minoría agraria se considera suficientemente representada en el Gobierno con la presencia de don José María Cid, diputado peratendidas las circunstancias y la atendidas las circunstancias y a composición de aquél, integrado principalmente por elementos del

partido radical, que nunca existirán motivos para desplazarles, ni aun a título de una participación en Direcciones y Gobiernos civiles, complicada además de las seguridades que ha dado el señor Lerroux en las que plenamente confía de llevar a la práctica los acuerdos adoptados de absoluta conformidad con su jefe señor Martínez de Velasco, ya que ello es fundamental, ha resuelto no dar nombres para ocupar cargos de esta naturaleza, haciendo así, una vez más (aunque fuera innecesario), patente un desinterés que es lo que caracteriza su actuación política."

SUGERENCIAS

El socialismo quiere dar la batalla al régimen. ¡No; no! No me diga usted que es al gobierno. Es concretamente al régimen. Prepara unos cuantos conflictos, entre ellos el de Artes Gráficas, que arranque del periódico "A B C".

El designio perturbador es flagrante. Pero ocurre que la clase patronal empieza a enseñar los dientes al socialismo. Estamos seguros de que quienes viven honrando al país, no se dejarán ahora arrollar por unos revolucionarios de opereta.

He ahí un frente único interesante: la clase patronal para defender un agravio inespereado y aleroso, y los obreros que quieren trabajar y defender del hambre a sus familias, haciendo causa común. Aquí van a quedar solos los socialistas. Los socialistas son: Largo Caballero, Negrín, Prieto y nadie más.

¡Ah! si. Teodomiro Menéndez. Pero Teodomiro Menéndez ya casi no es socialista. Un agente comercial colegiado y gracias.

Le aprendió a vivir su deplorable irascibilidad parlamentaria.

Y en cuanto pierda las "galletas" se las dan.

¡Paíabral

Desgraciadamente, según las impresiones que tenemos, este Gobierno es de poca duración.

Dijimos anteayer que era una "flor de estufa".

Y revienta en el ojal de la solapa de la americana de Lerroux.

¡Ah! ¡No saben ustedes una cosa? El Oviedo ganó al Donostia por tres a dos.

¡Qué importa esa flor del ojal de la solapa del señor Lerroux!

En el Consejo de hoy se tratará del conflicto de Fábrica de Mieres

Lerroux promete su apoyo

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia. Al tiempo de salir para ir a la firma con el Presidente de la República, conversó brevemente con los periodistas.

—No tengo noticias para ustedes—dijo—. Entre las visitas que he recibido esta tarde están la del embajador de Francia, que ha venido a saludarme, como es natural, después de la crisis. También he recibido a los gobernadores de Oviedo y Santander y al de Madrid, que ha venido a presentarse.

Me ha visitado también el subsecretario de Instrucción para ponernos de acuerdo a fin de que tome yo posesión interina de aquella cartera, cosa que haré mañana. La nota más importante de esta tarde es la de la Fábrica de Mieres, donde trabajan 5.000 obreros y por tanto la paralización de la de la fábrica afectará a más de 20.000 personas. Además, una paralización de esta naturaleza lleva consigo la ruina de los abastecedores y del pequeño comercio, porque todo está encadenado. A la comisión que ha venido a hablar de ello les he prometido llevar el asunto al Consejo de mañana, y les he dicho también que vean al ministro de Industria, de quien depende la concesión del auxilio que piden.

—¿Puede usted darnos a conocer las líneas directrices del proyecto sobre huelgas estudiado en el Consejo de hoy?

—No se trata de un proyecto. En el Consejo el ministro habló de la necesidad de reformar la ley de Huelgas, porque es natural que si el Estado da facilidad para declararlas, es sólo porque lo considera como medio de lucha en las cuestiones económicas. Pero si la huelga de tendencia política toma carácter revolucionario, no se puede consentir.

El Consejo ha aprobado las líneas generales expuestas por el ministro, y el proyecto se traerá en su día al Consejo para estudiarlo.

—¿Hará usted mañana la declaración ministerial?

—No pienso decir nada, a no ser que me pregunten, porque como yo considero que este Gobierno es continuación del anterior, me atengo estrictamente a la declaración ministerial de entonces.

MAS BAJAS EN EL PARTIDO MAURISTA

La mayoría de los afiliados, al popular agrario

ALGECIRAS.— En asamblea general celebrada por el partido local maurista, se acordó por unanimidad separarse de su política por disconformidad con la totalidad de la orientación dada al partido. Se asegura que la mayoría de los afiliados ingresarán en el partido popular agrario.

QUIEREN PRENDER FUEGO A LA AUDIENCIA DE CUENCA

Se encuentran en ella latas de gasolina

CUENCA.—En la Sala de testigos de esta Audiencia fueron halladas dos latas de gasolina y una escalera de mano apoyada en el balcón del principal. Se supone que por ésta penetraron los portadores de las latas sin duda con el propósito de prender fuego a la Audiencia.

Juan Junquera
ODONTOLOGO
Uría, 72, 2.º
Reanuda su consulta

Santorales y cultos

SANTOS DE HOY.— Santa Coleta, virgen.— Hija de madre sexagenaria, vino al mundo en la ciudad de Corbia. Educáronla sus padres en las virtudes, en las que hizo rapidísimos progresos, desollando por el amor a los pobres y por su oración, en que



quedaba frecuentemente extasiada. A los catorce años pidió a Dios que le hiciese crecer su estatura natural, pues era muy pequeña, y afease su rostro para que no fuese ocasión de pecado a nadie. Es cuchóla el Señor, y de la noche a la mañana apareció de estatura regular y de color terráqueo. Profesó en la Tercera Orden regular del padre San Francisco de Asís y poco después ordenóle Jesucristo que estableciese la reforma en la Orden Seráfica; rehusaba la santa, más vióse castigada por el cielo perdiendo el habla y el uso de un ojo. Reconocida tan claramente la voluntad divina, decidió poner por obra lo que se le ordenaba, y luego recobró la palabra y la vista. Obtuvo permiso del Papa para su reforma y trabajó incansablemente en la misma; levantó no pocos monasterios y en todo demostró ser apóstol infatigable y de genio hábil y emprendedor. Su paciencia brilló como en un mártir y sus mi-



LA SEÑORA

Doña Luisa Natalia Alvarez y Gutiérrez

Viuda del Comandante de Artillería don José Boado Castro

falleció en su casa de Luanco el día 4 de Marzo de 1934, a las cinco y media de la tarde

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos don Luis, doña Natalia, don Fernando y doña Carmen; madre política doña Josefa Gutiérrez Llera, viuda de don Medardo Alvarez; hijos políticos don José de Boado y García de Monte, don Manuel y doña Gervasia Estrada-Nora y doña Eloísa Elorza; hermano político don Alberto Muñiz Ovies; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy martes, día 6, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Luanco, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, posesiones de La Vallina, al cementerio parroquial de dicha villa, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

lagros fueron numerosos como en los grandes tannaturgos, pues resucitó a más de cien niños que habían muerto sin bautismo. Fue notable el espíritu de sabiduría con que penetraba los más elevados misterios, y su don de profecía, por el que tuvo conocimiento, con dos años de anticipación del día de su muerte, que acaeció en 1447, a los sesenta y seis años de edad. En este día se celebra también la fiesta de los santos; Perpetua, Felicidad, mrs. Marciano, obs. Víctor, Victoriano, mrs. Olegario, Basilio, Evagrio obs. Conón, m.

ORACION DEL DIA.— Con nosotros, oh Dios omnipotente, que la venerable solemnidad de tu pontífice y confesor Olegario acrecienta en nosotros la devoción y la salud espiritual y eterna de nuestras almas. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :— :— :— :

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

Tiro.—Hoy continuará la Galería de tiro a disposición de los reclutas del primer batallón, que se rá utilizada en la forma que determine el jefe del mismo.

SERVICIO DE OFICIALES :— :— :— :

Cuartel y retén.—Capitán don José Novo Alvarez.

Imaginaría.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.

Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don Gregorio de Andrés y Alonso.

Imaginaría.—Teniente don Mateo Riera Escandell.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Carlos Valdés Pando.

Imaginaría.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano.

V. V. H. y retén.—Teniente don Alfonso Alvargonzález Aznar.

Retén.—Teniente don Miguel Esperón García.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :— :— :— :

Guardia de prevención.—Sargento primero don Teodoro Rodríguez del Burgo.

Imaginaría.—Sargento primero don Juan Fantova Prim.

SERVICIO DE TROPA :

Guardia cárcel.—Sargento David Gutiérrez; cabos Alipio González y Ramón Gancedo.

Fábrica de Armas.—Sargento Antonio Baztán; cabos José A. Prieta y Manuel F. Doibe.

Guardia prevención.—Cabos Tomás García y Eduardo Ignacio Díaz.

Retén avanzadilla.—Cabos Manuel González Lobo y José Cebada.

Guardia policía.—Cabo Eduardo López Valladares.

Retén polvorín.—Cabo Francisco Pérez del Valle.

MINUTA PARA LAS COMIDAS :— :— :— :

Desayuno: Café con leche. Primera comida: Pote gaellgo. Bistefs rebizados. Vino. Postre: Manzanas.

Segunda comida: Patatas con bacalao. Huevos en salsa. Postre:

LA RADIO

Programa para hoy

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19 (293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.

19: Concierto por el trío de la Estación.

20: Cotizaciones de Bolsa.

20,15: Continuación del concierto.

RADIO-EMISORA GIJON E. A. J.—34

SOBREMESA :— :— :

13,30: Apertura. "El Granadero del Caucazo", Meister.— "Pavana por una infanta difunta", Ravel.— "La Reina Mora", Serrano, (baritono), Jesús Menéndez). "Cascabelito", J. Broh; 14,00: Cambios de monedas extranjeras; 14,10: Parte meteorológico; 14,15: Música variada; 14,30: Cierre.

NOCHE :— :— :

21,30: Apertura.— Música variada; 22,00: Cotizaciones de Bolsa; 22,15: Orquesta Radio Emisora Gijón, alternando con música variada.— "Antaño, Magnolias", Pecheco.— "La Torre de Oro", (preludio), Jiménez.— "El Caserío", Guridi.— "La Casta Susana", Bard.— "Entre Naranjos", Martín Vidal; 22,30: Boletín Meteorológico; 22,45: Música variada; 23,15: Noticias de prensa; 23,30: Cierre.

Necrológica

Doña Catalina González y Sánchez del Río

Ha dejado de existir en Oviedo la virtuosa señora, doña Catalina González y Sánchez del Río, perteneciente a muy apreciable familia de la ciudad.

Baja al sepulcro a los 68 años de edad, después de una larga vida consagrada a la práctica del bien y de las más exaltadas virtudes.

Murió, como expiran las almas buenas que están alentadas del espíritu de Dios: con alta ejemplaridad cristiana y el dulce nombre de Jesús en los labios.

Fue una esposa verdaderamente modelo y una madre cristianísima, cuya preocupación constante ha sido siempre la educación más esmerada de sus hijos.

Prueba de las innumerables simpatías con que contaba la finada y todos sus distinguidos familiares fué la gran manifestación de pesar que acompañó los restos mortales de la finada a la última morada.

Descansen en paz y reciban la expresión de nuestra condolencia, a todos sus deudos, especialmente a su afligido esposo don Faustino García de la Granda e hijo, culto abogado y oficial de la Audiencia, don Nicanor.

Don Faustino Cuervo González

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció en la rectoral del año San Juan de Villa (Avilés), el bondadoso señor don Faustino Cuervo González.

Se distinguió siempre el finado por su acusada religiosidad, elevados sentimientos cristianos, gran nobleza de espíritu, lo que le valía general aprecio y estimación.

No quiso expirar sin antes fortalecer su espíritu con los Redentores de la Religión, cuyas máximas cumplió con gran ejemplaridad, e inculcó en sus hijos, pudiendo decirse que su hogar era un verdadero culto al Redentor.

Acompañamos en el pesar a la desconsolada esposa doña Emilia Alvarez; hijos don Ramón, celos párroco de Villa, doña Isabel Remedios, doña Purificación, don José y doña Mercedes; hijos políticos, nietos y demás parientes.

Don José Secades y doña Carolina Fernández

Se cumple el primer aniversario de la muerte de don José Secades Cabal, y de la virtuosa señora doña Carolina Fernández Muñiz, ya muertes acaecieron en Oviedo rodeados de todos sus familiares.

A pesar del tiempo transcurrido aún se recuerda con verdadera pesar la muerte de don José y doña Carolina, personas que se veían adornadas de las más elevadas virtudes.

Al evocar tan triste fecha recordamos el testimonio de nuestra condolencia a todos sus deudos.



RESFRIADOS!

Un simple tratamiento externo que no disgusta a los niños

¿Recuerda usted cómo, cuando era niño, su mamá le daba a tomar medicinas, generalmente de mal sabor, siempre que se resfriaba, y cómo las aborrecía?

Hoy día, en lugar de obligar a los pequeños a tomar pociones amargas, miles de madres vienen tratando los resfriados de sus niños del modo agradable y externo—con Vicks Vaporub.

Simplemente les froían este moderno ungüento vaporizante en el cuello y pecho al acostarlos. Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las vías respiratorias, aflojando la flema y facilitando la respiración.

Al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma, "extrayendo" la opresión y ayudando a los vapores a aliviar la congestión.

Raro es el resfriado, de adulto o de niño, que a la mañana no haya cedido a esta acción doble y directa.

En todas las farmacias, en dos tamaños—la latita de prueba, y el tarro grande con ahorro.

GENEROSA OFERTA:— Compre usted un tarro hoy y úselo para cualquier clase de resfriado. Si no queda contentísimo con los resultados, devuélvalo a su farmacia dentro de 30 días, y se le reembolsará con todo gusto su dinero.

VICKS VAPORUB

CITROËN Exposición y Venta

RECAMBIOS DE ORIGEN

Campoamor, 7 OVIEDO Teléfono 262

SEÑORITA para venta comisión, a domicilio, artículo fácil vender, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a la Sociedad Española de Automóviles y representaciones. Argüelles, 27, Oviedo.

La Federación Diocesana de Juventudes Católicas celebró el domingo su asamblea anual

Extraordinario incremento de las Juventudes durante el año 1933

Se ha acrecentado notablemente su número y su actuación tiende a ser más eficaz de día en día. Pocas ponencias, pero bien meditaciones y prácticas

Elección de nuevo Comité



Con extraordinario entusiasmo y asistencia de un centenar de delegados y simpatizantes, se celebró el domingo pasado, en esta ciudad, la asamblea anual de la Federación Diocesana de Juventudes Católicas.

A las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, tuvo lugar una misa en la que ofició el consiliario de la Federación, muy ilustre señor don Francisco Aguirre y en la que un coro de jóvenes cantó la Misa de Angelis. En el presbiterio se hallaban las banderas de las numerosas Juventudes.

A las once, dió comienzo la asamblea, en el domicilio de la Juventud Católica de San Juan. Dió principio con un discurso del presidente de la Federación, don Manuel Vázquez Prada, quien expuso el propósito de realizar una labor con el máximo de eficacia, para lo cual se procuraría, en vez de discutir y aprobar muchas ponencias para después poner en práctica, muy pocas, reducir el número de ponencias mismas para estudiarlas bien y realizarlas puntualmente.

A continuación, el consiliario dirigió la palabra a los asambleístas, a quienes animó a continuar trabajando con el máximo entusiasmo y con el pensamiento y el deseo puestos en la gloria de Dios. Muy en los altísimos intereses espirituales de la Iglesia.

LA MEMORIA ANUAL :

El secretario procedió a la lectura de la memoria anual, en la que se detalla extensa y minuciosamente la labor desarrollada por la Federación Diocesana durante el año de 1933. Merece una mención especial la Semana de Estudios, que se celebró en el Seminario y a la que tomaron parte ilustres profesores. A ella asistieron numerosos jóvenes obreros, especialmente de las cuencas mineras.

Al llegar al punto en que la memoria relata la villana y cobarde agresión de que fueron objeto en la redacción del periódico socialista de la localidad el presidente de la Federación y dos jóvenes de la Juventud Católica de San Juan que habían ido allá a pedir la rectificación de una calumnia les dedicaron una gran salva de aplausos.

Después, se leyó la memoria de conjunto de la labor realizada por las Juventudes durante el año, en orden a la Piedad, al Estudio y a la Acción. Esta labor ha sido inmensa y en ella se advierte un entusiasmo grande y creciente y un florecimiento progresivo de las Juventudes Católicas en Asturias, ya que su número se ha acrecentado notablemente y su actuación tiende a ser más eficaz de día en día.

Aprobadas por aclamación ambas memorias, como también las

cuentas, se pasó a dar lectura al proyecto de organización económica-administrativa de la Federación. Este proyecto ha sido formulado por la Juventud Católica de San Lorenzo, de Gijón, a la que se le encomendó como ponencia. Es de una gran amplitud y como resulta susceptible de aplicación nacional, se acordó someterlo a estudio de cada una de las Juventudes y del Consejo Central, reca-

lando sus pareceres respectivos para antes de la aprobación definitiva que tendrá lugar el "Día de las Juventudes Católicas Asturianas", durante el próximo verano.

LA SESION DE LA TARDE

DE :—: :—: :—: :—: :—:

A la una y media se levantó la sesión y los asambleístas se trasla-

daron al Seminario, donde se reunieron en fraternal banquete. A las tres de la tarde, continuó la asamblea, con la presentación de una ponencia titulada "Vida interna", en la que el consiliario resumió las aprobadas en la Asamblea anterior, acerca del indicado asunto. Fué aprobada por unanimidad.

Los ponentes nombrados para revisar las conclusiones aprobadas

en la Asamblea anterior dieron cuenta del resultado de su trabajo, presentaron el balance de las que se llevaron a la práctica y propusieron el modo de desarrollar las incumplidas. Acerca de estos extremos se deliberó muy ampliamente.

El ponente de la organización de juventudes obreras, señor Ayuso, informó de la labor desarrollada en este sentido, refiriéndose principalmente a los fructíferos resultados de la semana de Estudios y a la creación de un boletín que está de una manera especial dedicado a dichas juventudes.

El presidente propuso y la asamblea aprobó la división del Comité en tres secciones: Piedad, Estudio y Acción, que se relacionarán directamente con las secciones respectivas de las Juventudes de la Diócesis y estarán encargadas de llevar a la práctica cuantos acuerdos y conclusiones se hayan adoptado en asambleas nacionales y diocesanas.

Se dió cuenta del ofrecimiento de la Sección de Propagandistas de Oviedo para colaborar con la Federación y las juventudes en la labor de propaganda.

NUEVO COMITE :—: :—:

Seguidamente, el Comité, considerando terminada su actuación, manifestó, por boca de su presidente, su agradecimiento por la colaboración hallada en todo momento en las juventudes y presentó la dimisión colectivamente. La asamblea, por aclamación, acordó concederle un voto de gracias.

También por aclamación, fué elegido el siguiente comité:

- Presidente, don Manuel Vázquez Prada.
- Vicepresidente, don Antonio Pérez Campoamor. (Encargado de la sección de Acción).
- Secretario, don Manuel Alonso Crespo.
- Viceministro, don Eusebio Compañán.
- Tesorero, don Enrique González.
- Vicetesorero, don Joaquín Iglesias Laviana.
- Vocales, don Paulino Fernández Eguren, don Arturo Rodríguez Prieto. (Encargado de la sección de Piedad), don Celestino Zazo (Encargado de la sección de Estudio), y don Germán Álvarez.

Y la asamblea terminó con sendos discursos del presidente y vicepresidente, quienes expusieron la necesidad de realizar una intensa propaganda de la doctrina social católica, para lo cual se requiere la colaboración entusiasta y perseverante de todas las Juventudes. Fueron muy aplaudidos y se levantó la sesión, en medio del mayor entusiasmo.

Nuestro teléfono: 1517

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Últimas proyecciones de la interesantísima película

CANCION DE ORIENTE Formidable actuación de RAMON NOVARRO, HELEN HAYES y LEWIS STONE. BUTACA, TARDE Y NOCHE, 1,50. Mañana, a las 10,30, Estreno del film M. G. M. "PROSPERIDAD", con MARIE DRESSLER

CAMPOAMOR

Hoy, a las 7 y cuarto, moda. 10 y media, especial.

Estreno de la superproducción Paramount: REINA EL AMOR (en español). Un film en el que el romance se enlaza con el amor. Creación genial de la bella CLAUDETTE COLBERT y FREDRICH MARCH.

Sábado: ESPERAME. Por CARLITOS GARDEL y GOYITA HERRERO.



—Te he dicho, María, que no me gustan las criadas rubias. Quiero que se vean los pelos en la sopa.



—Hemos terminado; no quiero nada con usted, Antón. Ayer, les contaba a sus amigos que yo no rompo un plato; y hoy, me dice a mí que le destrozo el corazón.



—¿Me hace el favor, guardia? Se me ha escapado mi globo. ¿Dónde está la oficina de objetos perdidos?

Debe convocarse un concurso de proyectos para las obras de la plaza de la Catedral

Las aguas de la fuente de Lugido están contaminadas

Se pide el arreglo de la calle de las Dueñas.--No se accede a las peticiones formuladas por "La Municipal".--Una comisión de concejales de Gijón visita al alcalde

Estos días está siendo muy visitada, la maqueta expuesta en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el fin de que el público puede apreciar como va a quedar la plaza de la Catedral, si el Ayuntamiento acepta lo que propone el técnico municipal.

Y la verdad, la mayoría de las personas que estos días acuden a las Consistoriales para satisfacer esa curiosidad, muestran su opinión contraria al proyecto de referencia.

Desde luego hubiera sido un acierto que el Ayuntamiento abriera un concurso, entre los arquitectos de España, para que cada uno de los concursantes pudiera presentar su proyecto y de esta manera elegir aquel que más conviniera. Ahora no hay más que uno, y este es rechazado por la mayoría de los que lo han visto, incluso concejales, los cuales son partidarios de que la nueva plaza de la Catedral, debe estar completamente libre de obstáculos, para la circulación de peatones y de toda clase de vehículos. No están conformes con que las calles de Sanz y Forés y San Juan, estén cerradas por una verja y que en el centro de las dos vías, se coloque una escalinata para poder bajar a la plaza.

Se dice, que es necesario ejecutar esta obra, para poder salvar el desnivel que existe entre las citadas calles y la rasante de la Catedral, pero no falta tampoco quien responda a esto, que ese desnivel puede salvarse construyendo una fuente en el centro de la plaza y una escalinata entre los edificios del Monte de Piedad y el Orfeón Ovetense, con lo cual quedaría la nueva plaza en la forma que muchos pretenden.

Como es natural, no sabemos lo que hará la Comisión de policía urbana, cuando llegue a tratar de esta cuestión pero no sería nada difícil que informe a la Corporación en el sentido de que no debe ser aceptado el proyecto, proponiendo la conveniencia de anunciar un concurso, entre ingenieros, arquitectos y artistas, que bien merece la pena hacerlo así, tratándose de una obra importante como es esta de la plaza de la Catedral.

UNA PETICION DE LOS DE TRUBIA :-: :-: :-: :-:

El Presidente y secretario de la sociedad de festejos La Junigro, presentó una instancia en el Ayuntamiento, dando cuenta de que proyecta arrendar unos terrenos en la Vega del Vasco, para poder celebrar las tradicionales fiestas del pueblo.

Pero para ello, es preciso construir una carretera desde la calle del General Elorza a la estación del Ferrocarril Vasco Asturiano, para lo cual hicieron gestiones cerca de los propietarios.

Estos se hallan dispuestos a cederlos gratuitamente, siempre que el Ayuntamiento, autorice el trazado de la mencionada calle.

Y esto es lo que piden los de Trubia, para poder llevar a la práctica lo que se proponen.

La instancia pasó a informe de la comisión de policía rural, la cual habrá de proponer a la Corporación lo que estime más conveniente a los intereses municipa-

veniente a los intereses municipales,

EL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LAS DUEÑAS

El pavimento de la calle de las Dueñas se encuentra en tan deplorable estado que hace difícil la circulación por la misma. Los industriales y comerciantes establecidos en la citada vía han dirigido un escrito al Ayuntamiento rogando le se den las órdenes oportunas para que se proceda a la reparación de los baches.

Realmente, no sabemos como el Ayuntamiento ha dejado en tal abandono dicha calle. Como es sabido, está sosteniendo una brigada de obreros dedicados exclusivamente al arreglo y reparación de calles, pero no sabemos que es lo que hacen, porque como la vía antes indicada, se encuentran también otras en estado lamentable, que están pidiendo a gritos su inmediata reparación.

EL COCHE CELULAR :-: :-: :-: :-:

El jefe de la Guardia urbana había dirigido un escrito a la Alcaldía proponiendo la adquisición de un coche celular para el traslado de los detenidos al depósito municipal, y de una manera especial los profesionales de la mendicidad, muchos de los cuales viven al margen de la ley, y con el pretexto de pedir limosna, suben a los pisos y si ven una puerta abierta se cuelan en las habitaciones y se llevan lo que pueden.

La petición pasó a informe de la Comisión de servicios mecánicos y transportes, la cual informó en sentido negativo a la petición diciendo que por ahora no procede adquirir el vehículo que se solicita por no considerarlo de urgente necesidad.

NO HAY MEJORAS DE PERSONAL :-: :-: :-: :-:

La sociedad La Municipal, dirigió un escrito al Ayuntamiento solicitando la concesión de mejoras económicas a empleados y obreros empleados en varios servicios municipales.

La petición pasó a informe de la Comisión, y esta informó en el sentido de que no es posible por ahora acceder a dichas peticiones.

LA PROLONGACION DE POSADA HERRERA :-: :-: :-: :-:

Ayer mañana estuvo con el Alcalde una comisión de obreros para rogarle vea la manera de poner en práctica el proyecto de prolongación de la calle de Posada Herrera por Altavira, con el fin de que don Ramón Martínez pueda dar comienzo a la ejecución de un proyecto de edificio que piensa emplazar, ocupando terrenos del garage Laguna y en cuyos trabajos habrán de ser empleados unos 90 obreros que en otro caso quedarán en paro forzoso.

El Alcalde les hizo saber que el proyecto de prolongación de la referida vía, ha sido enviado a informe de la Junta provincial de sanidad, y que no era posible llevar con la rapidez que fuera de desear, el comienzo de dichas obras, porque los industriales afectados por la prolongación, piden al

Ocasión, pescadores

Por no poder atenderle su dueño se vende un Vapor de pesca en muy buenas condiciones; características del mismo: Esloro 12,70 metros—Manga—3,15 Puntal 1,74. Toneladas 18,33. Con tres aparejos para la pesca de Sardina, y Boarte. Un Cerco seminuevo y dos Boliches. En condiciones de ir a la Mar inmediatamente.

Para informes, José Egüen, Unquera (Santander).

Ayuntamiento indemnizaciones cuantiosas, que no se les puede conceder, y por tanto hay que ir a la incoación del expediente de expropiación forzosa, que será incoado en plazo breve.

LA ESCUELA DE COMERCIO DE GIJÓN :-: :-: :-: :-:

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Gijón, se entrevistó con el Alcalde para hablarle de las gestiones que vienen realizando para conseguir del Estado, la elevación de la categoría de la Escuela de Comercio de la vecina población, y esperaban que este Ayuntamiento no realizara ninguna clase de recomendaciones que pudieran perjudicar los propósitos de los gijoneses.

El señor Mijaja, les manifestó que el Ayuntamiento vería con agrado que llegaran a conseguir lo que se proponen, y en el caso de tener que hacer alguna gestión en beneficio de nuestra Escuela de Comercio, en nada habría de perjudicar los fines que se proponen los concejales de Gijón.

SERVICIO DE ALUMBRADO :-: :-: :-: :-:

Los vecinos del barrio de Pumarín, en la parroquia de San Julián de Box, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando mejora en el servicio de alumbrado público.

La comisión informó la petición en el sentido de que siendo muchos los barrios del concejo que han hecho peticiones análogas, acordó establecer un turno de todas las solicitudes presentadas en ese sentido al objeto de poder ir haciendo las instalaciones a medida que las disponibilidades del presupuesto lo permitan.

UNA CARTA DE MELQUIADES :-: :-: :-: :-:

Don Melquiades Alvarez, envió una carta al Alcalde, diciéndole que según le había interesado, hizo las gestiones necesarias para conseguir del Ministro de Instrucción pública la subvención del 80 por ciento de las obras de construcción del edificio del cuarto distrito escolar.

En el citado ministerio, le han prometido confeccionar el oportuno proyecto, advirtiéndole que la subvención no podrá percibirse en tanto no estén terminadas las obras.

LA FUENTE DE LUGIDO :-: :-: :-: :-:

El Alcalde de barrio de San Esteban de las Cruces, estuvo ayer en el Ayuntamiento para denunciar que las aguas de la fuente de Lugido, se hallan contaminadas, habiéndose presentado ya en dicho pueblo un caso de fiebre tifoidea, que supone sea producido por las referidas aguas.

La Alcaldía ha dado las órdenes oportunas para que sean analizadas las referidas aguas.

SESION EXTRAORDINARIA :-: :-: :-: :-:

La sesión extraordinaria para la designación de Secretario del Ayuntamiento se celebrará el jueves próximo, y no hoy como se había decidido el día pasado.

Noticias locales

Lo recaudado en el Matadero

Durante el mes de febrero último se obtuvo en el Matadero la siguiente recaudación:

Por vacas sacrificadas, 7.346 pesetas; por terneras, 51.327; por lechales, 3.544; por cerdos, 22.317; por lanar y cabrío, 1.156; por entradas al mercado, establos y básculas, 1.066. Total: 86.758.

Misa de comunión

La Federación de Estudiantes Católicos pone en conocimiento de todos los señores socios, y de los familiares, que la misa de Comunión general que se celebrará el día 7, fiesta de Santa Tomás, será a las 9 en punto de la mañana y en la capilla del Palacio Episcopal.

Asamblea de agentes comerciales

En la noche del sábado, cuya reunión terminó a altas horas, celebró asamblea general extraordinaria la Asociación de Agentes Comerciales, siendo el principal motivo de la misma, proceder a la elección de cargos, por dimisión del presidente, secretario, tesorero y tres vocales.

También se aprovechó la reunión para dar cuenta en ella los delegados que asistieron a la Asamblea nacional de las gestiones realizadas en la misma.

Efectivamente, los delegados dieron cuenta de esos trabajos realizados, y don Pío García, presidente dimisionario, expone a la Asamblea que estos delegados no habían cumplido el mandato expreso del Colegio al ausentarse de las deliberaciones de la nacional durante los días 16, 17 y 18, por lo que estima no debían aprobarse los gastos cargados a la caja del Colegio por el viaje de dichos delegados.

Esta intervención del ex-presidente dio lugar a extenso y apasionado debate.

Por último, se procedió al nombramiento de los cargos vacantes en el Colegio, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Luis Rubio Soriano. Secretario, don Francisco Gisbert.

Tesorero, don Luis Casa. Vocales, don Teodoro Rojo, don Luis Pedregal y don Serafín Legorbaru.

La Asamblea terminó cerca de las once de la noche.

Honrosas distinciones

Después de brillantes oposiciones ha obtenido la plaza de profesor de Derecho administrativo y político en la Escuela Superior de Policías, el culto abogado y agente de Vigilancia de esta ciudad don Antonio Feito López.

Nuestra cordial enhorabuena.

También ha sido nombrado profesor de Tiro de la misma Escuela, después de ejercicios no menos brillantes, el también agente de esta Comisaría, don Angel León González.

Felicitemos igualmente al joven profesor.

Retiro espiritual

El retiro espiritual correspondiente al próximo jueves, día 8, se traslada al jueves siguiente, día 15 y será dirigido por el M. I. señor don Anastasio de Simón, deán de la catedral de Sigüenza y director de la Unión Apostólica en aquella diócesis.

Para el convento de MM. Agustinas

18.ª lista de donantes para obras de reparación del convento de MM. Agustinas:
Doña Ludivina Solís, 1,00; Doña Patrocinio Planas, 1; Casavida, 0,25; doña Pilar González, 0,50; señorita Teresa García, 2; señorita Lola Longoria, 1; Doña Lutgarda Alvarez, 2; doña María Alvarez, 0,25; doña Esmeralda Granda, 0,25; doña Victorina, 1; doña Angela, 0,50; doña Rogelia Laviada, 0,15; doña Rosario Rodríguez, 1; Mercedes Calero de Muñoz, 1; unas señoritas amigas de las tinas, 25; doña Amparo, 1; doña Flora de Martínez, 1; doña Catalina González, 5; doña Serafina, 1; doña Botica de María, 1; doña González, 3; don Marcelino Oviedo, 3; doña Concha, 3; doña América, 2; doña Confitería de Modesta, 5; Paulino Fernández, 2; doña Hevia, 1; doña Vicentina, 3; doña Virginia Martínez, 1; doña Pilar Solís de Zanón, 1; doña Lasarte, 0,40; señora de Gómez, 5; doña María, 1; doña Gómez de Pintado, 10; doña Casag, 1,50; señora de Menéndez, 5; señora de Fernández, 1; Encarnación Ceñal, 25; señor Cabal, 0,50; M. I. señor don Truébano, 100; doña Truébano, 25; señoritas Consuelo y Covadonga, 15; Hijos de don Truébano, 100; Casa Amparo, una familia católica, 25; señoras, 0,55; don Luciano, 5; G. Jove, 5; una devota, 2.

Cheques al pago

Para el día de hoy se han dado al pago los siguientes:
Doña Elena Sánchez Tamayo, don José R. Carrizo, don Félix Lamela, don Luciano Soria, don José María, don Higüino Arenas, don Francisco Lorenzo, don J. Nogales, don Pedro del Río, don Juan Herrero, don Aurelio Novoa, don Arguelles, don Fernando, don Ramón Miravalles, don Benjamín Mori, don Luis, don Enrique Navarro, jefe de Telégrafos, don José, don José Boada, don Fernández Folgueras, señor nistrador principal de don Carlos Brasa, don Fernández, don Mateo, don Casiano Fernández, don Alvarez, don Celestino, don Ricardo Pérez, don Saldaña, don Celestino, don José Pedraza, don Muñoz, don Manuel Calzado, don Ciriaco Tamargo, don F. Villaverde, don Aza, don Francisco Mijangos, Federico Juan Vicario, don lio Ruiz, don Hilario Suárez, Manuel Gómez Barco y depositario pagador de Hacienda.

CAJAS PARA CAUDAL A PRUEBA DE ROBO



FUEGO SOPLE 1.000 Asturien Exposición HERMANOS GARCIA Calle Campomanes OVIEDO

El Oviedo venció apuradamente al Donostia

Faltaban tres minutos cuando Lángara marcó el tanto de la victoria

Reapareció Oscar y detuvo un penalty.—Gran jugada de Herrerita.—Spina, el mejor del Donostia

Campo de Buenavista.
Partido de campeonato de Liga (Primera división).
Oviedo, 3: Lángara 2, Sirio 1.
Donostia, 2: Cholin, Uztiberea.
Árbitro: Polidura.

ALINEACIONES :—: :—

Donostia: Rojo, Goyenechen, Achard; Ardanazabal, Marculeta, Arana; Parrondo, Cholin, Uztiberea, Ipiña y Tolete.

Oviedo: Oscar, Calichi Jesús; Castro, Sirio, Chusle; Casuco, Galarza, Lángara, Herrerita y Emili.

Ya se fué la Liga. Y se fué un partido muy mal jugado por el Oviedo, pero interesante. Hasta los últimos tres minutos, el marcador señaló un empate a dos tantos. Si estaría interesante... El encuentro lo relevó Lángara— el de siempre— que aprovechó un pase perpendicular de Sirio para lanzar un tiro fuerte y raso, que batió a Rojo. Comprenderá el lector que en Buenavista se presenció una lucha dura y recia. Una de esas que dan grato recuerdo al verdadero aficionado al fútbol; no al que va al campo con el fin de ganar a su equipo por siete u ocho tantos de diferencia. Lo único que hay que lamentar que para que hubiera igualdad de fuerzas, fué necesario que el Oviedo hiciera el peor partido de la temporada, pues sólo el trío de Sirio y Lángara, éste menos y otras veces, estuvieron a buena altura.

La línea de medios ha estado bastante mal. Sólo se puede decir que Sirio fué el buen jugador en algunos momentos del primer tiempo. En el resto naufragó al no encontrar el apoyo debido en las alas, que si es cierto cortaban mucho, no lo es menos que luego entrezaban más a los contrarios que a sus compañeros. De esto, puede darse una cuenta Marculeta, que recibió cuantos balones quiso— en segundo tiempo; en el primero se le vió— que parecían llover del cielo.

Además, los medios azules adolecieron de falta de colocación. Esto se distinguió Castro, que pudo haber decidido el partido si hubiera tenido buena puntería en el chut. Ni que decir tiene que los momentos de peligro sucedieron en la puerta del Oviedo; pero, por fortuna, hubo Calichi, un Jesús y un Oscar que se defendieron como leopardo para impedir el triunfo de los visitantes, cosa que rondaron todo cuando Polidura castigó un penalty al Oviedo, que, por Goyenechen, fué detenido por Oscar. La pelota, pues, no tanto en una portería como en la otra, siendo más peligro las arrancadas de la delantera donostiarra, ya que los delanteros ovietenses llegaban al área de sustos completamente agotados por tener que ir en busca del balón al centro del campo, ya que los medios no podía esperarse

A LANGARA LE ENGANARON :—: :—: :—: :—

Lángara jugó en Madrid— lo que hasta los serenos— y Lángara causó buena impresión. De él se hicieron muchos elogios, y se dijo, entre otras cosas, que tenía una rara habilidad para preparar el chut. El hombre se lo creyó.

Contra el Donostia intentó muchas veces preparar el chut, y no le salió una a derechas. Sin embargo, cuando lo hizo sin preparación le dió excelentes resultados. Así que, aconsejamos a Lángara abandone la manía de preparar el chut cuando puede hacerlo sin preparar. Por ejemplo, aquel pase de Gallart hubiera sido tan to si empalma "según viene"; lo mismo otro pase perpendicular de Sirio, en el cual esperó la entrada de Goyeneche, cuando tuvo tiempo de disparar antes que llegase el defensa. Lángara, lo que hace muy bien es chutar... sin preparar. ¿Para qué perder tiempo? Menos mal que él mismo se dió cuenta, y en cuanto tuvo ocasión metió el pie sin esperar a nada, consiguiendo el tanto de la victoria.

LA MEJOR JUGADA

La mejor jugada de la tarde, y quizás de la temporada, la realizó ese gran jugador que se llama Herrerita. Ese jugador que si fuera interior izquierda, como lo es derecha, a estas horas estaría seleccionado para jugar en Madrid contra Portugal. Ante el Donostia no tuvo Eduardo una formidable jornada, ni siquiera buena; más, por desgracia, que por otra cosa; pero en una sola ocasión nos demostró su clase incomparable: recogió el balón en el centro del campo, salvó la entrada de Cholin, se pegó el balón al empeine y con él caminó hacia Rojo driblando a cuantos se le ponían por delante. Y cuando vió que su labor estaba hecha, cedió a Lángara para que éste rubricara la jugada con un fuerte tiro. Fué el primer tanto del Oviedo. El público tributó a Herrerita una gran ovación.

EL DONOSTIA

Posee buen equipo el Donostia. A pesar de faltarles dos buenos elementos en la línea media, como son Amadeo y Ayesterán, demostró que no en vano figuró en la primera vuelta a la cabeza de la clasificación general. Su trío defensivo es bueno, donde sobresale Goyenechen, aunque, desde luego, sin talla de internacional. Los medios se compenetraron muy bien. Marculeta ha cortado todo lo que quiso y no quiso, en el segundo tiempo, mostrándose deficiente en la entrega de balones. Sin embargo, los alas, destacaron en esta especialidad. No parecían reservas. Sus pases eran siempre justos, por lo que los delanteros no tenían que esforzarse para apoderarse del cuero. Ardaizabal y Arana han hecho una gran labor en Buenavista. Así juegan los medios. ¿Cuántos debían recoger la lección...!

Tanto Parrondo como Tolete fueron un constante peligro para la meta ovietense. Con gran rapidez se escaparon cuantas veces quisieron de los medios contrarios, terminando sus escapatorias con centros que caían sobre la meta de Oscar. Allí aparecían Uztiberea y Cholin, que se lanzaban como fieras al remate, pasando muchas veces en blanco. Gracias a Calichi y Jesús... Ahora que el mejor elemento de toda la línea... y del Donostia, es Ipiña.

HERRERITA, A MADRID, CUANDO LANGARA

No se sabe si va como titular o como suplente

El seleccionador nacional, señor García Salazar, ha conferenciado telefónicamente con la Directiva del Oviedo, con objeto de indicarle que Herrerita esté preparado para emprender viaje a Madrid, juntamente con Lángara.

No aclaró el señor García Salazar si Herrerita va seleccionado como titular o como suplente. Únicamente insistió en que esté prevenido, esto después de haberse informado con mucho interés de su actuación en el partido del domingo. También preguntó cómo jugaron los demás internacionales que el domingo pisaron el terreno de Buenavista, esto es, Lángara, Marculeta y Goyeneche, que estuvieron francamente bien.

RECAMBIOS de AUTO
GRAN GARAGE LAGUNA
Teléfono 3-8-9-8
OVIEDO

Magnífico interior, creador de juego al estilo de Galé, resistente y duro chutador. No le acompañó la suerte en esto último pero dejó ver que los porteros deben temerle cuando meta el pie. El fué el enlace con la línea media y quien realizó unos cambios de juego que nos hicieron recordar a alguno de aquellos grandes interiores que tuvo el Athletic de Bilbao. Ipiña será figura en el fútbol español.

Esto es el Donostia: un gran equipo.

EL DONOSTIA

Del Oviedo ya dijimos: el trío defensivo. Reapareció Oscar, y estuvo bien. Los goles que le marcaron, el primero fué imparable y el segundo hizo cuanto pudo. Paró el tiro a bocajarro y a una esquina, pero le fué imposible bloquear el balón; Uztiberea remató a las mallas desde cerca. En el segundo tiempo, el capitán del Oviedo se empleó varias veces con su mo acierto. Muy bien, Oscar. Paró un penalty. Jesús y Calichi enormes, y Lángara, aunque con mala suerte en el chut, bien.

LOS TANTOS

A los veinte minutos se escapó Tolete, que centra, remata Cholin con gran violencia... y goal. 23 minutos: Herrerita dribla a su misma sombra y cede a Lángara; éste emplea el "obús" y Rojo queda batido. Poco después Sirio consigue el desempate de un chut desde lejos. Y cuando finaba el primer tiempo, es Uztiberea quien iguala el marcador. Faltaban tres minutos para terminar el encuentro, cuando Sirio cede a Lángara por el centro. No se anda en titubeos el internacional y chuta sobre la marcha, con siguiendo el triunfo ovietense. Y Polidura, lo que dijo uno de general... es un cara dura.

R. VAZQUEZ-PRADA.

El Irún vence al Sporting por dos tantos a uno

Ambos equipos jugaron con desgana y el partido resultó poco interesante.—Una gran jugada de Herrerita preparó el "goal" del Sporting

GRAN ARBITRAJE DE ITURRALDE

IRUN.—Como el resultado de este partido no habría de influir gran cosa en la clasificación, ambos equipos, el Sporting gijonés y el Unión local, jugaron con mucha desgana y el escaso público vió cómo transcurrían los noventa minutos sin que sobre el terreno se hicieran apenas cosas dignas de mención. Resultó vencedor el Irún, por dos tantos a uno, si bien el resultado justo hubiera sido un empate, ya que, en realidad, los locales no se mostraron en ningún

momento superiores a los gijoneses. Bajo el arbitraje de Iturralde, se alienaron los equipos en la siguiente forma: Sporting.—Sión; Quirós y Peña; Tronchín, Rubiera y Luisín; Torral, Abelardo, Herrera, Calleja y Pin. Transcurrieron los veinte primeros minutos del primer tiempo con un juego de lo más incoloro que se puede imaginar. No hubo nada que mereciera los honores de ser anotado, salvo el prolongado bostezo de los espectadores.

Iban veintidós minutos, cuando Peña hizo un pase a Arana que lo recogió de cabeza y cedió a Echezarreta, quien remató el primer tanto para el Irún. A renglón seguido, reaccionó el Sporting y presionó fuertemente.

RESULTADOS Y PUNTUACION

Primera división
Athlético, 3; Racing, 0.
Español, 2; Madrid, 2.
Betis, 1; Barcelona, 0.
Oviedo, 3; Donostia, 2.
Valencia, 0; Arenas, 0.

CUADRO DE PUNTUACION

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Athlético.....	18	11	2	5	61	27	24
Madrid.....	18	10	2	6	41	29	22
Racing.....	18	9	1	8	33	39	19
Betis.....	18	9	1	8	29	36	19
Donostia.....	18	7	4	7	29	33	18
Oviedo.....	18	8	2	8	51	45	18
Valencia.....	18	7	3	8	23	33	17
Español.....	18	7	3	8	41	42	17
Barcelona.....	18	8	0	10	42	40	16
Arenas.....	18	3	4	11	18	49	10

Segunda división
Sabadell, 2; Sevilla, 2.
Athlético, 5; Alavés, 0.
Coruña, 2; Murcia, 1.
Osasuna, 3; Celta, 1.
Irún, 2; Sporting, 1.

CUADRO DE PUNTUACION

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Sevilla.....	18	11	5	2	56	27	27
Athlético.....	18	11	2	5	35	28	24
Murcia.....	18	10	1	7	41	31	21
Celta.....	18	9	2	7	44	28	20
Osasuna.....	18	9	0	9	47	39	18
Sporting.....	18	8	2	8	30	38	18
Coruña.....	18	7	2	8	35	18	17
Irún.....	18	7	2	9	31	43	16
Sabadell.....	17	4	4	9	30	45	12
Alavés.....	17	1	3	13	18	60	5

Tercera división
Logroño, 1; Baracaldo, 1.
Valladolid, 5; Elche, 2.
Zaragoza, 5; Gimnástico, 0.

CUADRO DE PUNTUACION

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Valladolid.....	3	3	0	0	9	2	6
Zaragoza.....	3	2	0	1	8	4	4
Baracaldo.....	3	1	1	1	4	1	3
Elche.....	2	1	0	1	7	6	2
Logroño.....	3	0	1	2	1	6	1
Gimnástico.....	2	0	0	2	1	7	0

Campeonato "amateur" de Asturias
Avilés, 5; Sporting, 0.
Gijón, 1; Sportiva, 3.
Sama, 2; Mieres, 1.
Lealtad, 5; Nantahoyo, 1.

AUTO-RECAMBIOS
F. DE ECHEVARRIA
Doctor Casal, 8—OVIEDO
Apartado 102. Telf. 3.790

Herrerita hizo una de sus grandes jugadas, para terminar poniendo el balón a los pies de Toral, quien fácilmente logró el empate. Cuando había transcurrido un cuarto de hora del segundo tiempo, Echezarreta largó un patadón sobre goal, y Oyanaber, en forma por demás insulsa, pues se hallaba en el suelo y empujó al balón de cualquier modo, e hizo el tanto del desempate y el de la victoria para el Irún. Lo más saliente del partido fué el arbitraje de Iturralde, que actuó inmejorablemente.

ANUNCIOS OFICIALES

Electricista de Carbayín (Siero)
De conformidad con lo prescrito por el Ministerio de Industria y Comercio, insertamos a continuación las tarifas oficialmente aprobadas, según concesión otorgada a Perfecto Díaz y Díaz.
ALUMBRADO A BASE FIJA
Por cada lámpara de 10 bujías de filamento metálico, al mes, 2,25
Por cada idem de 16 3,50
Por cada idem de 25 4,25
Por cada idem de 32 4,75
Por cada idem de 50 6,00
ALUMBRADO A CONTADOR
Por cada kilowatio-hora, 75 céntimos, con un mínimum de consumo de 10 kilowatios-hora mensuales.
Los impuestos son a cargo del abonado. Esta Electricista suministra el fluido, desde media hora antes del oscurecer, hasta media hora después de haber amanecido.
Siero, Carbayín, 5 de marzo 1934
Por la Electricista del Carbayín, Perfecto DIAZ
Don Luis Fernández Quirós, Ingeniero jefe de la provincia
CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insertadas son las que la Electricista del Carbayín (Siero) itene registradas oficialmente Oviedo, 5 de marzo de 1934.
Luis F. QUIROS

Normas a seguir en la ejecución de obras públicas

Hoy, después de una incoordinación de varios días, recibimos los periódicos de Madrid y, entre ellos, el "Diario de Sesiones". En el del día 28 encontramos la intervención afortunada del diputado por Asturias don Bernardo Aza relacionada sobre las inversiones de fondos en Obras públicas. El "Diario de Sesiones" dice así:

*NORMAS A SEGUIR EN LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS

Continuando la interpelación iniciada por el Sr. Vidal y Guardiola respecto de este asunto, dijo

El Sr. PRESIDENTE: El señor Aza tiene la palabra.

El Sr. AZA: Había pedido la palabra durante la interpelación del Sr. Vidal y Guardiola, porque me pareció extraer de la línea general de su discurso la consideración fundamental de que dicho señor Diputado no se refería a una obra pública determinada, ni a ferrocarriles, ni a obras hidráulicas, ni a puertos, sino, principalmente, a un sistema que él resumió en el siguiente final en que decía: "Ruego al Sr. Ministro de Obras públicas tenga la bondad de manifestar en qué forma cree que el Parlamento puede estudiar esta orientación de conjunto". Y en otra parte: "de qué modo podríamos evitar los males que, de momento, resultan al formar y ejecutar los planes olvidando las normas más esenciales de la economía". Creo que este era el nervio y la traza del discurso del Sr. Vidal y Guardiola. Pero, naturalmente, desde el momento en que nos salimos del terreno exclusivo de las obras públicas para plantear la cuestión relativa a sus reflejos económicos, inmediatamente invadimos el terreno de la actuación económica general del Estado y entramos en un terreno de una amplitud considerable. Porque el Sr. Vidal y Guardiola podrá observar—seguramente no se habrá escapado a su pensamiento y quizá por modestia no ha extendido más el radio de su interpelación—que lo mismo que ha dicho del Departamento de Obras públicas podríamos decirlo del de Agricultura, del de Industria y Comercio, por los tratados comerciales, de la actuación del Ministerio de Trabajo y de la del Ministerio de Hacienda en la cuestión de los Presupuestos, origen y fuente de la actuación económica del Estado. Y esto, Sres. Diputados, ¿qué quiere decir? Que el mal es profundo, que esto que pregunta el Sr. Vidal y Guardiola como una cosa al parecer liviana para que el Gobierno conteste, es algo que afecta, no a un Departamento determinado, ni a una Cámara, ni a un país, porque esto es un defecto fundamental del sistema democrático unitario, sobre todo cuando se acentúan, en vez de corregirse, la democracia y el parlamentarismo, como ha ocurrido en España. Es decir, que está universalmente reconocido que la actuación económica de los Estados es deficientísima, que hay una incapacidad positiva en la organización democrática para la actuación económica, aparte de que cuando los problemas económicos se plantean, paralelamente surgen los problemas sociales, de envidia formidable que, a su vez, necesitan de autoridad equivalente del Poder. Y es otro de los defectos gravísimos de los Estados democráticos: su falta de autoridad ante el poderío sindical.

Diversos sectores

No sé la contestación que el Gobierno podrá dar a este asunto. A mi juicio habrá de derivar a cuestiones de orden fragmentario. Examinaremos aquí sectores de la política hidráulica, sectores de la de ferrocarriles, sectores de esta

Intervención afortunada de un diputado asturiano

Una interpelación de recia contextura técnica y política.—La amenaza revolucionaria daña profundamente la vida económica española.—Lo que es el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

HAY QUE DAR CONFIANZA AL CAPITAL

de la otra actuación del Ministerio de Obras públicas.

Esto, desde luego, es de importancia considerable, y no trató de quitársela; sólo el hecho de examinar aquí estos problemas y substraernos de lo puramente político, tiene un valor extraordinario y acaba por formar una opinión que trasciende a la calle, y en ésta se crea esa corriente densa que debe ser la conservadora de la unidad de criterio económico a través de las vicisitudes de la política y del cambio de las personas

Creo, pues, que llegaremos a este fraccionamiento del tema de la interpelación, y al tratar de los sectores diferentes, como hemos visto el otro día, habrán de apreciarse inmediatamente, en demostración de que esto es vicio del sistema, esas contradicciones desorientadoras que dejan el ánimo suspenso y dan idea o producen el recelo de la ineficacia parlamentaria en las empresas económicas.

Venios a examinar, por ejemplo, el discurso del Sr. Prieto en relación con manifestaciones de la minoría socialista. Me refiero a la minoría socialista, porque es la que ha intervenido en el asunto, porque es la que, además, tiene por denominador fundamental de su pensamiento la cuestión económica y porque es la que ha tocado más constantemente estos asuntos; no porque sea el defecto achacable a ella, porque esto es defecto de todos, es defecto del sistema; y vemos que el Sr. Prieto, el otro día, nos hablaba con suprema elocuencia, lanzando una mirada sobre el horizonte entero de la economía española, tratando de su reconstrucción y hablando del porvenir espléndido de España que, mediante esta coordinación de los esfuerzos, podríamos obtener. Todos escuchábamos admirados, inflamados por ese espíritu patriótico que todos sentimos y que todos deseamos venga una expresión en el terreno práctico; pero nadie ha perdido la memoria en la Cámara, nadie ha perdido la memoria en el país para saber que el Sr. Prieto, días antes nos había hablado aquí en un terreno completamente revolucionario. Y yo me pregunto: si aquí se trata de orden, de disciplina, de método, ¿cómo es posible que esto lo compaginemos con un pensamiento revolucionario? Esta es una enorme contradicción de actuación; porque en ese movimiento hacia la revolución no solamente se pierden energías, ya que la máquina económica es una máquina que al sufrir trepidaciones pierde efecto útil, como lo pierde otra máquina cualquiera, sino que tiene una influencia en un punto neurálgico fundamental, que es la desconfianza. La desconfianza

El factor supremo

Este es el factor supremo de la vida económica. La desconfianza ha producido estos nacionalismos que observamos ahora en el mundo, exacerbados y exaltados; causa de la perturbación fundamental de la economía universal, porque es evidente que la desconfianza retrae, mete a cada uno en sí, tiende a que cada uno viva de sus fuerzas; hace perder la solidaridad internacional, y la solidaridad social cuando cuando se trata de los límites de un territorio Y, naturalmente, si vivimos en sociedad y el efecto útil se ha de producir dedicándose cada cual a aquello que más convenga y para cuyo desarrollo sea más apto, y quebrantamos esa articulación, indiscutiblemente el efecto útil social, dentro de los pueblos, así como el efecto útil internacional, dentro del campo de las naciones.

Un debut excelente

La primera intervención parlamentaria del señor Aza

La modestia de nuestro diputado por Asturias, don Bernardo Aza, está tan vinculada a su idiosincrasia personal, que estamos seguros de causaríamos una molestia espiritual al reproducir su intervención en el Parlamento, con motivo de una intervención sobre las inversiones de fondos en Obras públicas.

Pero no somos nosotros los que hablamos. Es "El Debate" quien en la impresión parlamentaria de Cortes, habla así de la afortunada e interesante intervención del señor Aza, que reproducimos en esta página del "Diario de Sesiones". Dice "El Debate":

"Mucha animación. La advertimos sobre todo en los bancos de la minoría popular agraria. Pero, no. Aún no pasará nada. Lo sabemos de antemano. Lo que se espera todavía tardará algunos días. Así por lo menos se dice en los pasillos.

Empezamos por la interpelación sobre inversiones de fondos en Obras públicas. Otro gran diputado popular agrario se descubre. Si es ese su debut, en verdad que ha sido excelente. Elocuencia precisa, reposada, tranquila la del señor Aza. Su palabra inteligente se hace acerada a ratos, cuando impugna la escasa eficacia de la democracia parlamentaria en la solución de los problemas económicos. Luego una serie de ideas claras y concretas sobre la reconstrucción nacional. Necesidad de restablecer la confianza para que el capital afuya a las Empresas. Coordinación de la agricultura y de la industria. Reforma urgente del Consejo Ordenador de la Economía. Toda una exposición programática de ideas eficaces, sin vanas retóricas, con miras de eficiencia práctica."

forzosamente tiene que quedar sumamente debilitado y fatalmente ha de producir la honda crisis que estamos padeciendo

Aquí se ha hablado en este orden, por ejemplo, de la reducción del interés del dinero. ¿Qué duda cabe que la reducción del interés del dinero es una aspiración de todos los que noblemente piensan en los problemas de la producción! Pero el precio del dinero y la limitación del dinero tiene dos fases: una, el precio mismo, y otra, el retraimiento. Aquí se ha pedido la rebaja del interés del dinero; amigos míos aquí y fuera de aquí,

hombres distinguidos en el terreno de la economía, como el señor Larraz en reciente conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles, piden esto mismo: la reducción del interés. Y yo me pregunto y pregunto a los hombres competentes en esta materia: ¿es que aquí se trata de un problema de reducción de interés o se trata de un problema de contracción del crédito por la desconfianza? Claro es que no hay reflejo de lo uno en lo otro; pero vayamos a recorrer los Bancos, vayamos a los Ministerios de Hacienda y Agricultura, al de Industria y Comercio, y veamos las solicitudes apremiantes de crédito que allí están pendientes. Nadie pregunta por el interés, lo que se quiere es el dinero; nadie pregunta por el precio y nadie lo entrega, en muchísimos casos, por el precio mayor o menor, porque tiene el temor a que, con un interés o con otro, el dinero se pierda. Y esto es consecuencia natural de la falta de confianza. Si la confianza se pierde, no puede bajar el precio del dinero; la mejor manera de que baje el precio del dinero es el resablecimiento de la confianza. Por consiguiente, si predicamos la revolución, no podemos pedir el dinero barato ni para obras públicas, ni para empresas industriales, ni para créditos a la agricultura; porque ¿cómo es posible conseguir inquietud y crédito? ¿Cómo es posible que la amenaza revolucionaria no dañe profundamente la vida económica española?

EL PROGRESO DE LA AGRICULTURA

Hablaba el Sr. Prieto, por otra parte, de la reconstitución económica a base del progreso de la agricultura. Yo, que soy también de un país industrial, que represento una zona industrial, he sentido una verdadera satisfacción al oír al Sr. Prieto preocuparse de este problema y pronunciar aquellas palabras de exaltación en favor de la agricultura, afirmando rotundamente que la agricultura española va en cabeza y a la zaga va la industria. Esta es una idea fundamental que es preciso inculcar en el país, es preciso que todos los políticos la tengan clavada en el pensamiento, porque es indiscutible que de la relación entre la agricultura y la industria, colocando en esta posición de subordinación a la industria, se deducen consecuencias trascendentales, incluso de orden político fundamental, porque se refieren a la unidad de la Patria. Establecido el principio de la solidaridad económica de la Patria, esta necesidad de enlace entre la España central agraria y la España industrial periférica, será evidente el apagamiento de las tendencias centrifugas y no sería racional la despreocupación de las regiones industriales por el gran problema de la prosperidad de la agricultura nacional. Es decir, que si nos desprendemos de este pensamiento eje de que la agricultura es la madre, indiscutiblemente sufrirá las consecuencias la industria; porque la industria española no es una industria de exportación, sino que tiene por mercado obligado el mercado de la agricultura

Esto es cosa que ha dicho el

Sr. Prieto y que no inventa, yo que desde cierto punto de vista debería traerla a esa interpelación del Sr. Vidal y Guardiola si no fuera porque marca una orientación precisa que, después en lo atarabillario de la marca política yo no se sigue. El principio es incuestionable, sano y patriótico. Pero veamos cómo se desenvuelve en la práctica.

¿Es que los Gobiernos anteriores—y realmente por qué voy a referirme a los Gobiernos anteriores—; es que la política industrial, la política urbanista ha sido lo suficientemente generosa con el campo, merced a esas facultades poderosas que le da su concentración y la costumbre corriente de estudio en las zonas industriales para vivir en paridad con la agricultura, situarse a su altura y colocarse en posición superior? ¿Decir, ¿ha sido lo suficientemente generosa para que el "standard de vida del agricultor sea el mismo—pues lo que nos colocamos en este terreno de interdependencia de igualdad—que el "standard de vida del industrial. Hay que reconocer que esto no es así, que el industrial tiene un "standard de vida infinitamente superior. En actuaciones recientes se ha visto esto: se ha visto que toda política social seguida por ejemplo, por el primer Gobierno de la República o los primeros Gobiernos de la República, han tendido a colocar al industrial, al obrero industrial sobre todo, en unas condiciones excepcionales (claro es que excepcional en el orden no hay nada y ojalá pudiéramos llegar a las máximas ventajas y a la máxima satisfacción del obrero industrial), en unas condiciones de mejora que no correspondían a la crisis por que estaba atravesando la agricultura. Porque, ¿de dónde ha de venir la mejora a la industria y al obrero de la industria, lo mismo que al capitalista de la industria?

Pues ha de venir de la mejora de la agricultura, y es evidente que cuando estas actuaciones menzaron, la agricultura se hallaba en una crisis profunda, no por la actuación directa de los Gobiernos sobre ella, sino por la crisis internacional de la exportación, porque nuestra exportación es eminentemente agrícola.

LA INFLACION DEL TRABAJO BAJO INDUSTRIAL

Por consiguiente, si nosotros tenemos inflación del trabajo industrial en un momento de depresión del trabajo agrícola, realizamos una obra contradictoria, una obra injusta, equivocada y fatal, que, al cabo, con esta política que quebrantamos la capacidad adquisitiva de la agricultura y el rechazo, producimos el paro en la industria.

En este orden, a propósito de estas contradicciones, tenemos no más lejos que en los últimos días del mes pasado el señor Prieto nos decía en esta Cámara cuando el trigo estaba barato se tiraba en el resto del mundo, no era el momento de pensar en conservar y aún elevar el precio del trigo en España.

Poco después, don Fernando los Ríos nos hablaba aquí del Tratado con el Uruguay y del convenio posible de la ganadería y la importación de ganados y, embargo, le parecería esto una muy natural. Hay que advertir respecto de este punto el Sr. Lorenzo Pardo opina, según he visto en el Centro de Estudios dráulicos o Hidrográficos, que debían dedicar precisamente 100 hectáreas al cultivo de forraje para la cría de ganado. Luego tenemos por un lado la tendencia de elevar la producción ganadera y de otro lado seguimos una política de comercio internacional que tienda a la importación de ganado y, por consiguiente, al branto económico de los que se

(Continúa en la página siguiente)

Las empresas periodísticas declaran ilegal la huelga planteada a "Prensa Española"

Normas a seguir en la ejecución de obras públicas

Concurso cinematográfico 3.000 pesetas en premios

Se reconocen la corrección y el proceder de dicha Empresa

(Viene de la página anterior).

ideal y, además, investigar las posibilidades de nuestra producción, disponer la capacidad de consumo, entrar en el mercado internacional con mercancías de calidad, racionalizar todos los órganos de la economía, mientras la evolución de estimula y con la evolución, sobre bases científicas, se va produciendo la transformación.

EL CONSEJO ORDENADOR

Esta es, en índice sintético, la trascendente función que al servicio de la República y de España venía a cumplir el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Es decir, que, teóricamente, este es el organismo que echaba de menos, como rector y orientador de nuestra economía, el señor Vidal y Guardiola; teóricamente, porque ya sé que S. S. se refería de un modo exclusivo a la parte de obras públicas, y yo estoy tratando del problema en general; pero esas obras son parte fundamentalísima de la actividad económica del Estado y no podrían desconectarse de ese alto organismo rector.

Esto es lo que en el mundo se ha ensayado. Los Consejos nacionales de Economía no han dado los resultados apetecidos, no han producido el fruto que de ellos se esperaba. En Alemania, que es donde mejor se han estudiado y se ha incorporado el organismo a la Constitución como una tercera Cámara económica, han quedado desilusionados de su actuación; pero esto no quiere decir que haya fracasado de una manera definitiva. Baldwin, hablando de este problema, de la crisis parlamentaria y de la crisis de la democracia, decía, recientemente: "Nosotros sabemos que la crisis existe, que las dificultades existen, que el problema de que desde masa directamente, mediante el sufragio universal, se gobierne la economía de una nación de la complejidad enorme de la inglesa, y aun otras naciones mucho más simples, es muy difícil de resolver. No sabemos cuál pueda ser la solución—confesada—, no la sabemos. Haremos tanteos, haremos ensayos, procuraremos llegar, y estoy seguro de que el pueblo inglés, con su sensatez y con su cordura, llegará a hallarla."

En España hemos creado este Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que tiene un presupuesto de 1.250.000 pesetas. Pero recientemente su presidente decía que no había cejado el Consejo un sólo momento en el empeño de ver aprobado el programa que se le había asignado, y que cuando creyó que iba a ser realizado se produjo una crisis ministerial en junio, comienzo de otra serie de crisis que dieron al traste, hasta el momento, con las ilusiones fundadas y con las esperanzas del Consejo. Es decir, que el organismo está paralizado, a pesar de sus afanes y de su elevado costo. Pero el organismo existe; un organismo con defectos grandes, con facultades ilegales e incluso anticonstitucionales. Porque el artículo 8.º del decreto de fundación permite al Consejo intervenir en los li-

Madeleine Carroll y Carole Goodner, las dos máximas estrellas de la pantalla inglesa, se han disputado largo tiempo, el título de "la mujer más bella de Inglaterra". La coincidencia de llevar la primera el apellido Carroll y llamarse Carol, de nombre, la segunda, ha dado lugar a bastantes equívocos. Madeleine Carroll es la protagonista de la magnífica película "MADAME GUILLOTINE" y Carole Goodner lo es de "EL HOMBRE MISTERIOSO", ambos films pertenecen a la acreditada firma CINE ARTE ESPAÑOL, Pl. Cataluña, 9, Barcelona, la cual desea demostrar su atención al público, ha decidido organizar un concurso estableciendo los siguientes:

PREMIOS

1.000 pesetas y 500 pesetas respectivamente a las dos señoritas que más se parezcan a la famosa estrella Madeleine Carroll, protagonista de la película "MADAME GUILLOTINE" y

1.000 pesetas y 500 pesetas respectivamente a las dos señoritas que más se parezcan a la bellísima Carole Goodner, protagonista de "EL HOMBRE MISTERIOSO".

VEA ESTAS DOS PELICULAS Y COMPRUEBE SI SU PARECIDO SE APROXIMA AL DE MADELEINE CARROLL O CAROLE GOODNER.

Según nos comunica Dn. Emerich Egri, Director comercial de Cine Arte Español, el fallo de este concurso lo efectuará el siguiente jurado:

Jim Kay, director técnico de Cine Arte Español. Carlos San Martín, productor y director de "El Canto del Ruiseñor" y don Luis Bebrer, gerente de la firma, Exclusivas Febrer y Blay.

PARA MAS DETALLES Y BASES DE ESTE CONCURSO DIRIJASE A UNO DE LOS CINES DE SU LOCALIDAD.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

estable dentro de la economía nacional, si se ha de procurar una actuación constante, una actuación uniforme, sin altos y bajos, sin esas contradicciones tan perjudiciales y tan antieconómicas, debemos modificar éste; ver si es posible dotarle de la eficiencia necesaria, vista la experiencia nuestra y la ajena.

El señor Besteiro, cuando se hablaba en aquella sesión secreta sobre cesión del Senado, apuntaba la posibilidad de que al lado de esta Cámara pudiera darse aplicación a otro organismo complementario de estas Cortes. La idea flota en el ambiente de la Cámara y sería de alta utilidad darle concreción.

Por consiguiente, yo pido al Gobierno que, en lugar de dictar por decreto, como al parecer se propone el ministro de Industria y Comercio, una reorganización del

Camiones «BLITZ» 4 y 4,65 metros entre ejes Garage Vasco - Asturiano

bro y en documentos de las entidades privadas, cosa que está en contraposición con el artículo 45 del Código de Comercio y con los artículos 31, 32 y 44 de la Constitución española.

Por consiguiente, si se ha de tratar de formar un pensamiento

Consejo Ordenador de la Economía Nacional, traiga a las Cortes un proyecto de ley, para que aquí, con la ayuda de todos, procuremos una reforma en este sentido, tan fundamental y tan trascendente para la economía española. Nada más.

Los directores de todos los diarios piden sea amparada la libertad de trabajo a todos los obreros, cualquiera que se su filiación sindical. -- Los empleados administrativos de Prensa se solidarizan al conflicto

OFICIO DE HUELGA DE PERIODISTAS

MADRID.— La unión de empresas periodísticas celebró ayer por la tarde una reunión en la que adoptó el siguiente acuerdo:

Las empresas periodísticas reunidas reconocen la ilegalidad de la huelga planteada a "Prensa Española" según ha resuelto el Jurado mixto de Artes Gráficas, en recta interpretación de las bases de trabajo que atribuye a las empresas la plena y absoluta libertad para la designación de su personal, e igualmente reconoce, como siempre, la corrección y el proceder de dicha empresa.

LOS DIRECTORES DE TODOS LOS DIARIOS

Bajo la presidencia del Director general del trabajo se reunieron por la tarde los directores de todos los diarios de Madrid. Después de una larga deliberación fué facilitada la siguiente nota:

Es acuerdo unánime de todos los reunidos, avalado además por la conducta que está siguiendo la Dirección de Trabajo en todas las reclamaciones patronales y obreras de amparar la plena libertad de trabajo que las leyes actuales establecen para todos los obreros, cualquiera que sea su filiación sindical, para dar una solución al conflicto de "Prensa Española".

El Director de trabajo se atreve a proponer a "Prensa Española" que bajo aquel principio de plena libertad de trabajo se sometiera la resolución del mismo a un tribunal arbitral que sería elegido de común acuerdo.

LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

A las siete y media se reunió el pleno del Jurado mixto de empleados administrativos de prensa, convocados por el presidente del mismo. Se dió lectura a la notificación de huelga presentada por dichos empleados por solidaridad con los obreros. Se alega en dicha notificación que la causa es una infracción de las bases de trabajo por dicha empresa de "ABC". Se requirió a la representación de los empleados administrativos cuál era esa infracción para que, en caso de haberla ser subsanada por la empresa y que desistiesen de ir a la huelga. La representación de los empleados administrativos no contestó al primer requerimiento y manifestó que aun cuando la infracción denunciada en forma tan abstracta se subsana se por la empresa de "ABC" no por eso desistirían de la huelga denunciada al Jurado mixto.

OFICIO DE HUELGA

En el Jurado mixto de Prensa ha presentado la agrupación pro-

HACIA LA HUELGA FEDERAL

MADRID.— Las organizaciones gráficas preparan para el próximo jueves un gran mitin para dar las órdenes de huelga general a sus afiliados en los diversos oficios relacionados con la prensa y para explicar a la clase trabajadora las causas de la huelga.

TRES ENMASCARADOS PENETRAN EN UNA VENTA

JEREZ DE LA FRONTERA. Tres enmascarados penetraron en una venta próxima al Monasterio de La Cartuja y amenazaron al dueño, José Ortega, con pistolas. Ortega arrojó el reverbero que llevaba sobre aquéllos, quedando a oscuras la habitación. Sonaron varios disparos, resultando gravemente herido Ortega.

A pocos metros de la venta fué encontrado el cadáver de Teodomiro Sánchez, que tenía la cara cubierta con un pañuelo, y se cree era jefe de la banda y que resultó muerto por sus mismos compañeros al disparar en la oscuridad.

LA CRISIS DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

PARIS.— "El Journal des Débats" dice sobre el gobierno español: "Todo el mundo tiene la creencia de que el nuevo gobierno no es más que un gobierno efímero, pero no parece que los partidos de derechas, especialmente su jefe señor Gil Robles, tengan el deseo de violentar las cosas. Los acontecimientos podrán precipitarse si los elementos de extrema izquierda se dedican a una acción violenta, pues, entonces, un gobierno débil, como es el gobierno Lerroux, que hace una serie de concesiones a las derechas, parece predestinado a una nueva crisis en breve plazo. El nuevo gobierno además de tener que hacer frente a una situación de gran malestar social en España se encuentra frente a número cada día mayor de huelgas que no parecen tener un carácter especial corporativo, sino más bien dirigida contra el gobierno la estabilidad del nuevo gabinete será precaria si su jefe ha querido renovar una mayoría apelando al señor Mada-riaga."

'OPEL'

4 y 6 CILINDROS
Garage Vasco - Asturiano

Proyecto de ley limitando condicionalmente las huelgas

Las que ahora se plantean son perturbadoras y revolucionarias

Se nombra subsecretario de Gobernación al señor Benzo.—Se aprobó el Tratado comercial con Francia

ES DETENIDO EL DIPUTADO ALBIÑANA

MADRID.— A las diez y media de la mañana llegó el gobierno al Palacio para reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado. Terminó la reunión a las dos de la tarde, diciendo el señor Lerroux que lo más interesante había sido un extenso discurso del presidente de la República sobre la política interior y exterior y unos acuerdos a propuesta mía, relativos al estado actual de los conflictos del momento y de orden público y otros acuerdos que se conocerán por nota del Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que facilitaría a la Prensa, por la tarde, una extensa nota relativa a asuntos de su departamento.

NOTA OFICIOSA :—

La nota oficiosa, dice así:

A las once y media se reunió el Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Presidente del Consejo presentó a los nuevos ministros, para los cuales Su Excelencia tuvo frases de delicada consideración.

Después don Alejandro Lerroux expuso el estado de la política nacional y extranjera, haciendo a Su Excelencia una relación detallada de los propósitos de actuación del nuevo gobierno. Acto seguido sometió a la firma de S. E. varios decretos.

A las diez y media y en el propio Palacio nacional se habían reunido los ministros en consejo, asistiendo todos menos el señor Madariaga, que no ha regresado aún de París.

El señor Salazar Alonso dió cuenta del estado de orden público y asimismo explicó al Consejo las incidencias ocurridas en el acto de sorprender en Barcelona la policía una reunión clandestina de elementos monárquicos de la que formaba parte el diputado a Cortes, señor Albiñana, a quien los agentes de la autoridad hubieron de detener por haberle sorprendido en delito infraganti.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conflictos sociales y, especialmente, el de las Artes gráficas y el de construcción de Madrid, acerca de los cuales informó detenidamente el ministro de Trabajo, exponiendo su creencia de que de un tiempo a esta parte la mayor parte de los conflictos sociales que se plantean no obedecen a propósito de resolver cuestiones de trabajo, sino mejor a planes marcadamente perturbadores y revolucionarios, que es preciso atajar de una manera definitiva. A tal efecto, anunció la presentación inmediata de un anteproyecto de ley limitando condicionalmente a la huelga a los que imponiendo severos castigos contravenían lo preceptuado. Al igual que se hace en otros países tan progresivos y aun más progresivos que el nuestro.

El gobierno aprobó en principio la iniciativa del ministro de Trabajo, reconociendo unánimemente la necesidad de actuar en este sentido, ya que tienen en constante zozobra a la opinión y que desvirtúa y tienden a desprestigiar el espíritu y la letra de las leyes de la República.

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre diferentes asuntos, siendo los más

destacados el curso de la labor parlamentaria, los tratados internacionales en gestión, el nombramiento de alto personal, etc, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

GOBERNACION. — Decreto nombrando subsecretario de la Gobernación a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid.

Idem nombrando gobernador de Madrid a don Javier Morata.

Resolución dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena, acordada en el año 24.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Parra de Arenas (Avila).

TRABAJO.—Decreto disponiendo se adicione al reglamento de 23 de junio del 32 para la aplicación de la ley de 13 de marzo del mismo año sobre provisiones de plazas de inspectores del trabajo las disposiciones transitorias que se mencionan.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando a los ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 19 de enero del 34 sobre fomento del cultivo algodonero.

ESTADO.—El Consejo aprobó el tratado y acuerdo complementario comercial con Francia. Su Excelencia ha firmado el decreto autorizando la lectura del oportuno proyecto de ley que será leído en la primera sesión de Cortes.

Se aprueban instrucciones para negociar con Turquía y Brasil.

Se nombra a la Comisión negociadora de un convenio con Holanda.

JUSTICIA.—Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Alejandro Ruiz de Tejada.

Se aprobaron las líneas generales para el establecimiento de Colonias y penitenciarias o campos de concentración en las islas Baleares y Canarias para facilitar la aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

Ampliación

MADRID.—El ministro de Marina manifestó que en el Consejo de esta mañana informó extensamente el señor Estadella, dando a conocer su impresión sobre las huelgas planteadas y su propósito de presentar un proyecto sobre la cuestión.

Hablando sobre el momento político dijo que este Gobierno le parece más firme que el anterior, con mayor unidad de criterio y con posibilidades de hacer política propia y no habrá cuestiones de confianza más que en aquellas cosas que sean sustanciales sobre el proyecto de amnistía.

Su criterio es que debía retirarse el proyecto parcial y conceder una amnistía general con motivo del próximo aniversario de la proclamación de la República el día 14 de abril. Es posible que los compañeros estén conformes con este criterio.

Azúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

EXPLOTA UNA BOMBA EN UNA FABRICA DE MOSAICOS

Se producen pequeños daños

MADRID.—A las once y quince de esta noche ha hecho explosión una bomba de gran potencia en la fábrica de mosaicos de la calle de Narciso Serra, propiedad de don Luis Vinardell.

El artefacto fué arrojado desde la calle de Valderribas y, probablemente, a una distancia de unos diez metros.

Al caer en una azofoa que da a una nave de uno de los departamentos del almacén produjo en el piso de la misma un gran agujero y, rompiendo los cristales de una claraboya, fué a caer a una de las habitaciones. El artefacto sólo produjo pequeños daños.

El sereno dió aviso a la Comisaría del Congreso, de donde salieron el comisario señor Navascués y los agentes señores Villanueva y Castelar.

Se sabe que el sábado los obreros de la fábrica solicitaron que se les abonaran los jornales correspondientes a 48 horas, pero el dueño sólo les pagó las cuarenta y cuatro horas que habían trabajado.

Hoy, los obreros, como protesta, se habían declarado en huelga de brazos caídos. Se relaciona la colocación de la bomba con la actitud de los obreros.

El grave conflicto planteado a "A B C"

Comentarios de "El Sol" y "El Debate"

De "El Sol"

El conflicto surgido entre la Empresa de "A B C" y sus obreros amenaza convertirse en un paro que afecte a todos los periódicos y a todas las ramas de las industrias gráficas. La organización obrera nos pone a los que nada tenemos que ver con el conflicto un término perentorio. ¿Para qué? ¿Para que movidos por nuestro perjuicio influyamos y coaccionemos a la Empresa de "A B C" o nos coloquemos en el otro bando? No sería muy limpio el móvil—el interés—, ni tampoco el procedimiento. Pero además nos parece que no hay proporción entre el motivo—la filiación de un obrero—y la extensión general que quiere darse al conflicto.

Resultaría, paradójicamente, que terminaríamos por pagar los platos rotos aquellos periódicos que hemos cumplido puntualmente las bases de trabajo, toda la legislación social y nunca hemos tenido conflicto alguno con nuestros obreros por razón de filiación. Esta observancia escrupu-

los al conflicto sus últimos y acabados tintes de injusticia evidente. Sobre éste y otros aspectos llamamos la atención de las organizaciones de la imprenta, porque las huelgas no se ganan con la fuerza propia, si la opinión general está en contra. Y esa pretensión de monopolizar, aunque sea temporalmente, la Prensa, imponiendo una suspensión forzosa a los demás periódicos ajenos al conflicto, sería contraproducente. Ya alguna vez—en casos recientes—hemos visto a qué conducen las suspensiones de los periódicos: a aumentar la tirada y la publicidad de los suspendidos, por virtud de la reacción pública. En este caso, un paro impuesto con excepciones, privilegios y monopolios, "aprovechando", como se dice corrientemente, "enajenaría a los huelguistas toda la opinión del país."

De "El Debate"

"Por no avenirse a las injustas imposiciones de la Casa del Pueblo, "A B C" ha tenido que suspender su publicación. Nuestros lectores conocen los antecedentes del asunto, que refería ayer en su carta a la Prensa el director del querido colega y que hoy amplía el propio señor Luca de Tena en las declaraciones que ha hecho a uno de nuestros redactores.

Ninguna reivindicación de carácter laboral ha provocado la huelga; la empresa de "Prensa Española" ha hecho justicia siempre a su personal, no sólo cumpliendo rigurosamente con las leyes sociales, sino sobrepasando, en provecho de aquél, sus obligaciones estrictas.

Motivo único del presente conflicto es el no haber accedido la empresa a despedir a un obrero no sindicado; la empresa, velando por el derecho del trabajador, a la vez que por su propio fuero, no se ha rendido a la imposición socialista, y ahora se dice dispuesta a mantenerse en su actitud, a pesar de la huelga.

Actitud la del colega de legítima defensa contra las ingerencias intolerables del organismo sindical marxista, merece el apoyo de todos que, por nuestra parte, no le regatearemos."

Pleito de esta naturaleza, no es sólo suyo; es de todos. No se trata de una disidencia entre el colega y sus obreros, que, de ser así, estamos ciertos que "A B C" resolvería con amplio espíritu de generosidad; se libra una batalla por la ciudadanía, y la riñen las libertades mínimas de empresa de trabajo y de sindicación contra la tiranía del monopolio sindical que quiere ahogar a todas tres a un tiempo.

Este aspecto político de la huelga de "A B C", no puede escaparse a la consideración de nadie. Ya durante cinco meses, los socialistas en el Poder, se impusieron a un colega una arbitraria suspensión gubernativa. Salieron los socialistas del Poder, pero habían aprovechado su paso por él para adueñarse sindicalmente, como de tantos otros, del taller del colega. Y ahora, desde la Casa del Pueblo, esos mismos socialistas imponen al periódico una nueva injusta suspensión.

"A B C", al oponerse a esas violencias, cumple una función ciudadana."

SEÑORA: vea esta semana los escaparates de "EL PALACIO DE LAS MEDIAS"

Recibe todos los días artículos nuevos, de mucho gusto y, sobre todo, baratos.

Gran Barato

ALMACENES MUEBLES
PLAZA CATEDRAL
ENORMES DESCUENTOS
ESTE MES Y EL PROXIMO
EN COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO CONFUNDIRSE
Plaza de la Catedral

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras
NO DEJE DE CONSULTARLA

Ex diputado socialista detenido por participar en un complot

HAY TAMBIEN OTROS COMPLICADOS

MALAGA.— El gobernador civil mandó llamar a su despacho a los periodistas, a quienes manifestó:

—Por obrar en mi poder pruebas demostrativas de que el señor García Prieto, ex diputado socialista, se erigió en jefe de un complot sin fecha determinada y hasta que ha empezado a dar órdenes preparatorias del movimiento, me he visto obligado a decretar la detención del citado ex diputado y la de los presuntos complicados

en el complot, los conocidos socialistas Villalba, Rubio, Carrillo, Pérez, Muñoz, Luque y Carrasco, pertenecientes todos al Ayuntamiento de Antequera. También parece que está complicado el alcalde de Cuevas de Becerro y el concejal del mismo Ayuntamiento Rafael Puyo, cuya detención también ha sido ordenada. Finalmente dijo sobre este asunto que todos los detenidos serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Se celebra oficialmente el 70 cumpleaños de Lerroux

Información comercial y financiera

LA SESION DE AYER CARECIO DE INTERES

Escasaron las transacciones

MADRID.—Nada de particular ofrece esta primera jornada de Bolsa. Todas las noticias del viernes último han pasado al olvido y el mercado bastante hace con mantener más o menos airadamente su posición. Dos son las notas principales de esta sesión. En primer lugar, la falta de orientación concreta; en segundo término la escasez de transacciones. Consecuencia ésta de la primera característica es la que más destaca y, a la vez, preocupa. El ambiente aparece cargado. No lo ha despedido en nada la solución dada al conflicto político. Y en espera de que la posición de los partidos se dibuje más claramente los ánimos vuelven a permanecer a la expectativa.

En resumen: Una sesión y una jornada sin interés.

Lo más interesante, sin duda, ha estado en esta sesión de parte del departamento de valores del Estado. Para alguno hay dinero después de haber mejorado sus precios. Para otros sólo hay sostenimiento. No faltan tampoco los retrocesos, pero la norma general es favorable y excepcional en comparación con la resolución del mercado.

En Bancos, nueva alza en el Hipotecario y el resto sin variaciones.

Lo más apagado por la mañana el grupo de valores ferroviarios. Quedan ofrecidos a 222,50 Nortes sin variación sensible.

Explosivos abrieron con dinero a 665 y quedan pedidos a 666, por papel a 668.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100, 70,30; G y H, 68.

Exterior 4 por 100.— C, 83,20; B y A, 85,45.

Amortizables.— 4 por 100, 80,50; 5 por 100 1900, 93,75; 5 por 100 1917, 88,90; 5 por 100 1926, 99,90; A, 100,25; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100,1; Idem con impuesto, 87,70; 3 por 100 1928, 74; 4 por 100 1928, 88,25; 5 por 100 1929, 99,95; A, 100,10.

Bonos oro, 222.
Tesoros, 102,40.

Ferrovial 5 por 100, 98,75.
Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1929, 88,90.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid 1914, 75,50; Subsuelo, 84; 1929 70; Ensanche e Interior 1931, 83.

Garantía del Estado.— Hidrog. del Ebro, 80; Transatlántica 1926, 90.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 87,60; 5 por 100, 94,25; 5,50 por 100, 102,30; 6 por 100, 104; Crédito Local, 6 por 100, 80,65; 5,50 por 100 por 100, 81,80; 5 por 100 Interprovincial, 65,50; 6 por 100 Interprovincial, 97,05; 5,50 por 100 1932, 103,50.

Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 84,25; Costa Rica, 377; Acciones.— Banco de España 550; Hipotecario, 274; Español de Crédito, 190; Guadalquivir, 105,50; El Española, 149,50; Mengemor, 153; Telefónica, preferente, 107,70

Ordinarias, 109; Rif portador, contado, 299; Petróleos, 121; Tabacos, 201; Fenix, 500; fin corriente, 123,75; Norte, contado, 246; Tranvías, contado, 102,50; Espa-

ñola de Petróleos, contado, 667; fin corriente, 667.

Obligaciones.— Alberche 1931, 94,50; Unión Eléctrica 6 por 100 1926; 103; 1930, 102,75; Telefónica, 91,40; Norte, contado, 55; Esp., 6 por 100, 87; Alicante, 257; Metro 5,50 por 100, 96,35; Azucarera, bonos interés preferente, 60; Española de Petróleos, 84,50; Asturiana 1919, 90,50; 1920, 09,50.

Moneda extranjera.— Francos, 48,65; idem suizos, 238,87; Belgas, 172,37; Liras, C3,80; Libras, 37,55; Dólares, 7,47; Marcos oro, 2,93; Escudos portugueses, 39,40; Pesos argentinos, 2,54; Florines, 4,98; Coronas noruegas, 1,90; Checas, 1,86; Danesas, 1,68; Suécas, 7,9%.

LOS SUPERVIVIENTES DEL BARCO "USKINE"

Son recogidos por un avión de socorro

MOSCU.— El Jefe de la expedición del barco Tchelio Uskine ha comunicado que un avión de socorro ha logrado aterrizar en un lugar preparado al efecto por los supervivientes de la catástrofe y

Billete extraviado

Ha sido extraviado el billete de la Lotería Nacional número 27.357, serie 3.ª, para el sorteo que se ha de celebrar el día 12 de marzo actual.

Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en la Administración de Loterías n.º 11 de Oviedo, o en la Delegación de Hacienda.

MINAS DE ANTRACITA

EN INMEJORABLES CONDICIONES DE EXPLOTACION, A CUATRO KILOMETROS DE ESTACION DE FERROCARRIL, VENDIENDO VENTAJOSAMENTE. INFORME, EN ESTA ADMINISTRACION.

BUICK barato, cerrado, 5 asientos poco uso Garage Asturias

que han sido trasladados a Cabo Wellen las diez mujeres y los dos niños que formaban parte de la expedición. Como se recordará el barco fué destruido por los hielos.

Banquete, con asistencia de todos los ministros

El jefe del Gobierno dice en un discurso que los organismos de mando y dirección jamás los entregará a quienes previamente no hayan acatado a la República.—El partido radical no cederá nada de su programa

OBSEQUIO DE LAS MUJERES RADICALES

MADRID.— Ayer se celebró el homenaje anunciado al Jefe del Gobierno con motivo del 70 aniversario de su nacimiento. Por su casa y la presidencia del Consejo desfilaron muchas visitas y se recibieron muchas felicitaciones y regalos. Por la tarde se celebró un banquete popular al que asistieron con el presidente del Consejo todos los ministros y otras autoridades, personalidades, etc.

Al final el señor Lerroux pronunció un discurso en el que dijo que el gobierno ha querido ensanchar la política de tal modo que todos dentro de la órbita de la República vinieran a colaborar en la patriótica labor de salvar a la República.

Se muestra enemigo de la lu-

cha de clases y dice que una ganización que la sostenga tiene que buscar. Hay que procurar que se constituyan partidos que ofrezcan un saludable contraste a los que representan el status quo. ¿Dónde encontrará nosotros que puedan hacer eso, mirando a la derecha. ¿He de mirar a un partido que con frecuencia asegura que no le importa la República. La manera de que sobrevengan más peligros a la República es no poniéndonos a puerta de la República a pedir la entrada de muchos y darles a que sigan siendo lo gran hace varios años. Su ganización es tender la mano a que están esperando para entrar en el régimen.

Ahora bien. Chatages, como de conciencias, no. El partido radical no cederá nada de su programa. Mientras lo dirija solo dará estabilidad a la República buscando el apoyo en la derecha en el centro y en la izquierda.

Respeto a todos, pero no confundida el respeto con la tolerancia. Los organismos de mando y dirección jamás los entregará a quienes previamente no hayan acatado a la República.

Ojalá no sea necesario emplear medidas energéticas. Ningún radical que gobernó claudicó. Martínez Barrio trajo la revuelta cuando presidía un Consejo de Ministros, pero si en estos momentos difíciles hay la repetición del intento, encontrará en mí un actor implacable. Respeto el odio sus enemigos y quiere ser tolerante con éstos, pero afirma que que se salga de la ley le veré bir al Gólgota impávido ante el corazón le lloro.

Seguidamente dirige un saludo a los asistentes entre los que se encontraba el señor Martínez Barrio termina diciendo que el partido radical no podrá deshacerse mientras no haya otros a la izquierda y a la derecha que puedan ser un apoyo a España y a la República. (Aplausos ovación).

Por la tarde el señor Lerroux fué obsequiado por un vino honor por las mujeres radicales. Asistieron varios ministros.

Por la noche se celebró una recepción de gala en su honor.



CULTURA FÍSICA

Tras de cualquier deporte, las fricciones con la concentrada Colonia Añeja dan energía y bienestar. Tónico para los nervios y los músculos y protección contra el frío.



PERFUMERÍA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

GRUPOS DE OBREROS INVADEN LAS FINCAS

La Benemérita se ve obligada a desalojarlos

CIUDAD REAL.— En Villafranca se concentró la benemérita para desalojar de doce fincas a unos obreros del pueblo. En Fresno de Tago se concentraron los grupos de obreros que invadieron las fincas, teniendo que ser desalojados por la benemérita.

siguen las gestiones entre patronos y obreros del ramo de la construcción, en Gijón

Se desestimaron casi todos los recursos presentados al presupuesto

Fué admitido el que impugnaba el aumento de gravamen sobre los vinos

GIJÓN.—Al recibir ayer a los periodistas el alcalde, manifestó que aún no había sido devuelto, por la Delegación de Hacienda, el ejemplar del presupuesto formado por el Ayuntamiento para el actual ejercicio; pero, en cambio, ya habían sido informados y obraban en poder de la Alcaldía casi todos los recursos que se habían interpuesto contra determinados acuerdos de la Corporación municipal que afectaban a la totalidad del presupuesto.

El referente al aumento del tipo de gravamen que satisfacen los vinos que se sirvan directamente por tener aquí depósito, fué admitido no admitiéndose tal aumento.

En cuanto al impuesto del 3 por 100 sobre los cupones de las obligaciones del empréstito de saneamiento, el abogado del Estado dice que el Ayuntamiento no está obligado al pago de dicho impuesto, pero como acordó satisfacerlo y no hay precepto legal que taxativamente la impida, la sección co-

respondiente informa que procede su abono.

Todos los demás recursos han sido resueltos de acuerdo con el criterio del Ayuntamiento, entre ellos el que pretendía que se desestimara del presupuesto ordinario la partida correspondiente a la venta del Teatro Jovellanos.

Es de señalar que el resultado obtenido con todos los recursos presentados contra el presupuesto viene a confirmar el criterio sustentado por el Ayuntamiento, salvo en lo del aumento de gravamen sobre los vinos. Y en cuanto al pago del impuesto sobre los cupones de las obligaciones del empréstito de saneamiento el propio abogado del Estado coincidió con lo expuesto por el alcalde y los técnicos municipales, secretario e interventor, de que no tenía obligación el Ayuntamiento de abonar ese impuesto, aunque ahora haya de satisfacerlo por haberlo acordado así la mayoría de los concejales.

LAS IMPRESIONES SON OPTIMISTAS

No hay conflicto en las salas de espectáculos

GIJÓN.—Durante el día de ayer continuaron patronos y obreros de la construcción estudiando los pliegos de bases que se habían confeccionado en las entrevistas anteriores y en algunas de las cuales no se había llegado a un acuerdo.

Las negociaciones que ahora se llevan directamente entre ambas partes, siguen desarrollándose en un ambiente de perfecta cordialidad, abrigándose grandes esperanzas de que pueda encontrarse el ansiado punto de concordia.

Que este optimismo tenga plena confirmación y que patronos y obreros logren poner término a este conflicto.

EL CONFLICTO EN LAS SALAS DE ESPECTACULO

LOS :—: :—: :—: :—: :—:

Ayer finalizaba el plazo concedido por los empleados de espectáculos públicos para el planteamiento del conflicto, si no se accedía a las peticiones que tenían hechas a las empresas.

En las entrevistas celebradas anteayer y ayer entre representaciones de ambas partes, se llegó a un acuerdo y en su consecuencia el conflicto quedó conjurado.

REUNION DEL SINDICATO PATRONAL

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá el Sindicato Patronal del ramo de la construcción para tratar de la marcha del conflicto y de las bases de arreglo.

En la entrevista que tuvieron por la tarde patronos y obreros, terminó el estudio de todas las bases, conviniéndose en llevar a las respectivas asambleas la labor realizada por ambas comisiones.

Los patronos se reunirán hoy a las cuatro y media de la tarde. Los obreros celebrarán su asamblea a las cinco, en el patio de la Casa del Pueblo.

Preferimos obtener una referencia respecto a los puntos de coincidencia a que hubieran llegado las dos representaciones en las entrevistas celebradas, pero tanto patronos como obreros se mostraron reservados.

FUE HALLADA UNA CAJA DE HERRAMIENTAS SUSTRADAS

Y se detuvo al que las adquirió

GIJÓN.—A última hora del pasado mes de enero le sustrajeron una caja de herramientas a Benjamín Menéndez. El domingo, recorriendo el Rastro vió en un puesto de venta de objetos viejos, que tiene Francisco Fernández Barros, la mencionada caja, aunque estaba vacía. Puso el hecho en conocimiento del guardia Román Carés, el cual procedió a la detención de Francisco. Este manifestó que la caja la había adquirido en 1,25 a un desconocido, ignorando que procediese de robo. Quedó a disposición del Juzgado.

Se sigue la pista de los autores del último atraco

Y hay esperanzas de que sean capturados

GIJÓN.—Las pesquisas que, desde el primer momento se vienen practicando para descubrir a los autores del atraco de que fué víctima, el pasado viernes, el empleado de Artes Gráficas Emilio Ribera Pou, están a punto de ser coronadas por el éxito.

Tenemos noticia de que los activos trabajos de investigación que vienen realizando el inspector de la Guardia municipal, señor Menchaca y los agentes de la Policía gubernativa señores Sevillano y Sanz van dando el resultado que se deseaba para que ese hecho no quede impune. Pero hemos de inponernos una discreta reserva, pues cualquier afán informativo de adelantar detalles acerca de ese importante servicio

podiera malograr el éxito que se espera obtener.

Por esa razón, nos limitamos hoy a estimular a tan expertos y laboriosos agentes a que sigan en sus trabajos sin demayar en su labor inquisitiva, hasta verla coronada por el éxito.

Cuando no haya temor de que la publicidad del servicio cause algún perjuicio a la acción de las autoridades, será llegado el momento de explicar con todo detalle la actuación de unos funcionarios que con tanto espíritu de sacrificio y capacidad policiaca, bien poco común, logran descubrir un hecho de tan difícil esclarecimiento precisamente por la ausencia de civismo ciudadano, a que nos referimos en nuestra glosa del domingo último.

UNA PARCELA EN EL CAMPO DE LA ROMERIA DE GRANDA

Tendrá que presentar un plano del terreno que pretende

GIJÓN.—Por la Alcaldía se ha oficiado al vecino Manuel Uria que solicitaba para un pariente suyo una parcela de terreno en el Campo donde se celebra la romería de Grandá, advirtiéndole que para informar tal petición tendrá que presentar un plano del terreno que pretende arrendar, trazado a escala de uno por quinientos.

Es la verdadera forma de contestar a petición tan especial. Pues como únicamente puede atribuirse a una broma, bueno es que se haga saber al solicitante que para llevarla hasta el final habría que gastarse las pesetas que le cobrarán por la confección del plano correspondiente.

SE Oponen a que se practique una detencion

Y fueron detenidos, a pesar de su resistencia

GIJÓN.—En las últimas horas de la noche del domingo, el inspector de la Guardia municipal señor Menchaca y el agente de Policía señor Sevillano, se personaron en un establecimiento de la carretera de Oviedo y procedieron a la detención de Angela Vázquez, reclamada por el Juzgado.

Dos de los parroquianos que se encontraban en el local, llamados Isaac del Busto Acebal y Angel García Pérez, ambos de Cimadevilla, se opusieron a que tal detención se llevara a cabo, llegando incluso a abalanzarse sobre dichos representantes de la autoridad. Acudieron en ayuda de éstos varios guardias y una pareja de Seguridad y no sólo se detuvo a la citada mujer sino a los dos que protestaban a pesar de la resistencia que éstos opusieron. Quedaron una y otros en los calabozos municipales.

SE LE DISPARA LA PISTOLA A UN GUARDIA DE ASALTO

Sufrió una herida en la mano derecha

GIJÓN.—Al estar manipulando con una pistola el guardia de Asalto Teodomiro Alonso, que está hospedado en la calle Ezcurdia, número 5, se le disparó el arma, resultando con una herida con orificio de entrada por el borde radial de la mano derecha. Le curaron en la Casa de Socorro. El pronóstico es reservado.

LAS ADULTERACIONES EN LA LECHE

Dos multas de cincuenta pesetas

GIJÓN.—Los veterinarios municipales denunciaron a María García y a José Quirós, por haberles ocupado, a la primera, dos latas de leche adulterada, y al otro, una adulterada y otra con leche su-
cia.

El alcalde impuso a cada uno de ellos cincuenta pesetas de multa.

EL ASENTADO DE VIAS EN EL TROZO GIJON-PRAVIA

Se hizo la petición a Obras Públicas

GIJÓN.—El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha elevado una instancia al subsecretario de Obras públicas solicitando que, cuanto antes, se saque a subasta el arrendamiento de vías del trozo Gijón-Pravia del ferrocarril Ferrol-Gijón, toda vez que ya ha sido adjudicado el suministro de material.

Además de lo necesario que es poner en marcha esas obras, con ello se dará ocupación a gran número de obreros parados constituyendo de este modo, a remediar, en parte, la crisis de trabajo.

DOS HERIDOS POR AGRESION

Sufren heridas menos graves

GIJÓN.—En las últimas horas de la madrugada de ayer fué agredido por el dueño de un establecimiento de la calle de Linares Rivas, Francisco Escudero García, vecino de La Calzada, a quien el aludido tabernero acometió con la manilla de una puerta, ocasionándole una herida contusa en la cabeza. Le asistieron en la Casa de Socorro. El pronóstico es menos grave. Fué detenido el agresor.

También asistieron en el mencionado establecimiento benéfico a José Alvarez Suárez, de veintitrés años, obrero de la plantilla de la Patronal, al que agredió un compañero de trabajo cuyo nombre ignora, produciéndole, con una pala, una herida inciso-cortante que interesa piel, tegido celular subcutáneo y músculos en la región frontal.

Pronóstico menos grave, salvo complicación.

SE PRETENDE QUITAR EL AGUA A LOS QUE NO PAGUEN LA RENTA

Este servicio se viene cobrando a los propietarios

GIJÓN.—La Cámara de la Propiedad ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando que se prive del servicio de agua a aquellos inquilinos que no pagan sus alquileres.

Fundan la petición en el hecho de que este servicio público lo vienen satisfaciendo los propietarios.

La solicitud pasará a la Corporación para que ésta resuelva.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Sesiones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Cango".

TEATRO DINDURRA.— Compañía de Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz: A las siete y a las diez y media, "El Divino Impaciente", de don José María Pemán.

TEATRO ROBLEDO.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Hai-Tang".

CINE ROXY.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "La mujer desnuda".

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS.— "Amada" (general, Avilés); "M. Junquera", vacío, Santander; "Rita Sixter", vacío, Barcelona. "Manolo", mineral, Bilbao; "Anciola número 3", pinos, Luarca. "Anita", pinos, Jubia; "Adela López" pinos El Barquero; "María Amalia" pinos, Villagarcía; San Ireneo, pinos, Villagarcía; "Asunción", pinos, Ferrol.

SALIDAS.— "Covadonga", general, Navia; "Anciola", general, Vivero; "Claudio" carbón, Barcelona; "Artillero", carbón, San Sebastián; "Adela López", vacío, Betanzos.

"SAL DE FRUTA"
ENO
(FRUIT SALT)
Excelente contra la bilis

Se descubre en Avilés al autor del robo en casa del señor Carrocera, en Oviedo

Estaba gastando mucho dinero en un "bar"

Al ser detenido huye, pero detienen a un compañero.—Llevaba encima nueve mil pesetas

AGRESION ENTRE CAMPESINOS

AVILES.—A las tres de la madrugada del pasado domingo el cabo de la Guardia municipal de esta localidad Manuel Pérez Rodríguez tuvo conocimiento de que en un bar de camareras de nuestra villa se hallaban dos individuos que, en alegre juerga, derrochaban dinero en abundancia. Acompañado de un guardia se dirigió al citado establecimiento, en el que en aquel momento se encontraba solamente uno de los dos sujetos, al que interrogó y como no fueran de su agrado las contestaciones que le dió, procedió a su detención; pero el individuo, al llegar a la puerta de salida emprendió rápida huida con dirección al puente de San Sebastián y aunque le siguieron los dos agentes no lograron darle alcance. En la huida dejó abandonada una gorra visera con la marca de una sombrerería de Gijón. Retrocedieron los guardias después de convencerse de la imposibilidad de poderle detener y se dirigieron a una casa de mala nota, en la que apresaron al compañero del huído. Este detenido dijo llamarse Manuel Oller Fernández, de veintitrés años de edad, soltero, jornalero y vecino de Gijón. Declaró que el que había escapado se llama José Casielles, de dieciocho años de edad, domiciliado en Gijón en la calle Covadonga y que era portador de ocho o nueve mil pesetas, procedentes de un robo que hace algún tiempo fué cometido en Oviedo en casa de un señor apillado Carrocera. Este robo, según declaración de Oller, fué perpetrado por Casielles en compañía de un limpiabotas de Gijón apodado "El Negro" y de un vecino de Pumarín llamado José Fernández, los cuales robaron una considerable cantidad de dinero. Este detenido ha ve ocho días que acompañaba al Casielles, viviendo a expensas de éste, y manifestó que no ignoraba que el dinero que aquél poseía era procedente del referido robo, puesto que se lo había dicho Casielles. El domingo le dió éste cincuenta pesetas, de las que le fueron ocupadas treinta y cinco al ser detenido.

Pasó a la prisión preventiva del partido por hallarse reclamado por el Juzgado municipal de Oriente de Gijón, y acusado, como encubridor del robo. En la mañana del domingo se recibió aviso en la Inspección de Vigilancia de esta villa de que el Casielles se encontraba en la inmediata parroquia de Trasona, dirigiéndose inmediatamente en un automóvil varios guardias municipales, a los que vio llegar el malhechor, que emprendió rápida huida a campo traviesa, teniendo necesidad de arrojar a un río. Los guardias hicieron dos disparos con el ánimo de detenerle, pero el pájaro, veloz, desapareció sin ser detenido. Con este motivo, el domingo llegaron a nuestra villa varios agentes de Vigilancia de Gijón, acompañados por un guardia de Asalto, que reconocieron las inmediaciones de Trasona, sin lograr dar con Casielles.

AGRESION ENTRE CAMPESINOS

En la mañana de ayer lunes discutieron en el mercado de ganado los campesinos Francisco Suárez,

un hijo de éste llamado José, y los hermanos Servando y Angel Granda Gutiérrez. El motivo de la discusión parece ser que fué debido al derecho que todos pretendían tener para utilizar con preferencia la báscula de pesar ganado que existe en el citado mercado. De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo y resultando todos ellos con ligeras heridas, que les fueron curadas de primera intención en la clínica de la Cruz Roja.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal.

AGRESION A LA GUARDIA URBANA

En la noche del pasado domingo se produjo en la calle Pinar del Río un regular escándalo, que hizo necesaria la intervención de varios agentes de la Guardia municipal, uno de los cuales fué agredido, resultando con una herida en el pómulo izquierdo y un fuerte puntapié en un muslo, teniendo que recibir asistencia facultativa en la clínica de la Cruz Roja, a la que llegó con grandes rasgaduras en el uniforme, del cual le fueron arrancados varios volones.

Con motivo de este suceso fueron detenidos e ingresando en la cárcel del partido los vecinos de esta villa Amador Arias Peláez, José González Muñiz y Angel Menéndez Menéndez, los cuales se hallan a disposición del Juez de Primera instancia.

PUERTO DE AVILES

Entradas.—Pepín, lastre, Pasajes; Cabo Menor, general, Santander.

Salidas.—Lolina, carbón, Zumaia; José Tartiére, carbón, Barcelona; Río Miera, carbón, Vigo; Cabo Menor, general, Ferrol.

Al turno.—Lea; Ramón.

Atacados.—N., José Antonio; NE., José Tartiére; E., Iturri Ripa; E., Pepín; S. 1.º; F. L. Ibarra; S. 2.º; Río Miera; O., Cabo Menor.

LA BANDERA DE LA JUVENTUD CATOLICA, TERMINADA

Figurará en la peregrinación a Roma

Ha sido ya totalmente terminada la hermosa bandera de la Juventud Católica de esta localidad, costeada por la Agrupación femenina de la citada Juventud, la cual se halla artística y perfectamente confeccionada y bordada. Igualmente ha llegado ya el asta de esta bandera, de gran valor artístico, donada por el miembro de la Juventud masculina don Andrés Maldonado. Cuantos deseen admirar dicha bandera, se hallan en el local social de la Juventud, advirtiendo que ésta ha de figurar en la peregrinación que el próximo lunes saldrá de Barcelona con dirección a Roma.

UN GENEROSO RASGO DE DON CASTOR CAÑEDO

Regala los muebles para Acción Popular

TEVERGA.—Como cada día va adquiriendo más incremento entre nosotros, que se traduce en un aumento considerable de afiliados, la agrupación de Acción Popular, fué necesario alquilar un local para celebrar reuniones y demás actos propios de una asociación, local que fué inaugurado modestamente sin perjuicio de que en breve plazo se celebre solemnemente y con asistencia de algunos diputados la inauguración oficial.

Los muebles que se exponen en el mencionado domicilio social fueron donados generosamente por el distinguido aristócrata asturiano don Castor Cañedo, respetable señor que cuenta entre nosotros con hondas amistades y general aprecio por su trato afable y condescendiente y por las numerosas obras de caridad que realiza durante su permanencia veraniega en el palacio de Entrago.

Consignamos complacidos el delicado obsequio, muestra patente del interés que por nuestra naciente agrupación siente el señor Cañedo.

NOTA NECROLOGICA

El pasado sábado, día 24, se celebraron en la iglesia parroquial de nuestra villa, solemnes funerales de aniversario por el eterno descanso del alma de doña Pilar Reguera Prieto. Pertenecía la finada señora a una de las más distinguidas y apreciables familias del concejo, dato este último que quedó patentizado por los numerosos asistentes que concurrieron a sus honras fúnebres entre los que se destacaba una representación de Pravia, villa en la que dejó de existir la virtuosa señora.

Descanse en paz el alma de la finada y a sus familiares reiteramos nuestro sincero testimonio de condolencia.

MUERTE SENTIDA

Ha caudado hondo pesar entre nosotros la noticia de la muerte del virtuoso sacerdote don Francisco Marqués García.

Era en la actualidad párroco de Valdesoto y arcipreste de Siero; pero en los primeros años de su vida sacerdotal había regentado la parroquia de Barrio, de nuestro concejo, en la que dejó recuerdo imborrable y sinceros afectos.

A sus deudos, de un modo especial, a don José Antonio A. Cienfuegos, de la casa de Cuña, enviamos el testimonio de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

REPARTO DE ROPAS Y COMESTIBLES EN ACCION POPULAR

SAMA DE LANGREO

A las tres de la tarde del domingo pasado, y en los locales que en esta villa tiene Acción Popular, se ha llevado a cabo el reparto de prendas y comestibles entre personas necesitadas de esta villa, a los que se les entregó el importe de cerca de mil pesetas, que las señoras de Acción Popular habían recaudado por la villa. Felicitamos a Acción Popular por este rasgo generoso que ha tenido y le alentamos para que continúe por ese camino, en beneficio de los menesterosos.

La festividad de Santo Tomás de Aquino

Actos organizados por los seminaristas de Oviedo y Valdediós

Los seminaristas de Oviedo honrarán mañana a su excelso Patrono con los siguientes actos:

A las diez. Misa solemne, en la iglesia de Santo Domingo, en la que oficiará el R. P. Rector del Seminario. El panegírico del Santo estará a cargo del M. I. Sr. don Antonio Lombardía, canónigo penitenciario de la S. I. C. B. de Oviedo y profesor del Seminario.

La "Schola Cantorum" ejecutará la misa del maestro Perossi a cuatro voces de hombre.

Velada dramático literario musical en el Cine Mutualidad a las seis y media en punto. Primera parte:

"Discurso preliminar", por don Eloy Martino.

Estreno del melodrama histórico en tres actos, en prosa y verso titulado "El traidor Bellido Dolfos", original de Guimel de Amante. Música de Constancio Palomo. Primer acto: "Sombras de conjuración" por el Cuadro Artístico del Seminario.

"El soldado de Cristo" himno, E. Guaza; por el Orfeón del Seminario.

"El comunismo de San Juan Crisóstomo". Discurso, por don Luis G. Céspedes.

Segunda parte: Segundo acto del drama: "La muerte del Rey don Sancho", por el Cuadro Artístico.

"El adiós del recluta" L. de Rillé, por el Orfeón.

"La cultura del clero y el momento histórico presente". Discurso por don Rosendo Riesgo.

Tercer acto del drama: "La juera de Santa Gadea", por el Cuadro Artístico.

En Valdediós

VALDEDIOS.—Mañana martes se celebrará en este seminario una fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino. Se celebrará una misa solemne a las diez de la mañana y solemnes cultos a las cinco de la tarde.

A las seis se celebrará una velada literario-musical con arreglo al siguiente programa:

"A Santo Tomás", himno, Orfeón del Seminario.

"Discurso preliminar", don Telesforo Rodríguez.

"Al Seminario", poesía, por don Sixto Alonso.

"El arte, justa expresión de la belleza", discurso, don Benjamín Castaño.

"Barcarola", D. C. B., Teusa, (Tres voces), Orfeón.

"Filosofía y filosofías", discurso don Florentino Valdavidia.

"El cingulo blanco", poesía, don Tobías González.

"¡Primero Dios!" Rasgo histórico-dramático sobre la vida de Santo Tomás de Aquino. Personajes: Tomás, señor Baizán; Rainaldo,

señor Pérez; Fray Antonio, señor Lobo; Rugiero, señor García. "Censura de una velada" (por Zapirain), Orfeón.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN LA CARRETERA DE BEIFAR

PRAVIA.—Las últimas lluvias han vuelto a producir desprendimientos de tierras en la carretera de La Robla, tipo comprendido entre Peñauján y Beifar.

En el sitio denominado Los Arneros se interrumpe el paso con harta frecuencia y es necesario que la Dirección provincial de Obras públicas procure evitar de modo definitivo el que se sucedan esas suspensiones de la circulación, pues son causantes de innumerables perjuicios.

EL ACTO SOCIALISTA EN LA AGRICOLA

Sigue "soleando" lo del acto socialista celebrado en los locales de la Sociedad de labradores "La Unión" de esta villa.

El disgusto ha cundido y cunde de modo ostensible entre los asociados que no abrigan ideas disolventes, sobre todo después de haber conocido la referencia de que al final del aludido mitin se dieron vivas a la revolución social.

Parece que en estos últimos años la marcha económica de "La Agrícola" no es todo lo satisfactoria que debía de ser, debido en que gran parte a los trastornos que le ocasionaron distintos "episodios" los cuales, a pesar de los muchos velos con que ha querido cubrirseles, son del dominio público.

De modo que llueve sobre mojado.

Y por ende, también no faltan quienes se hacen lenguas de la pasividad que observa la directiva de "La Unión", ante la desvalorización de los precios del ganado en el mercado semanal de esta villa.

UN NUEVO HOSPITAL

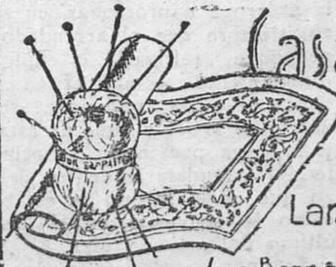
El Ayuntamiento ha acordado ir a la construcción de un edificio para hospital en esta villa.

Se indican los terrenos de Garroña y La Campona para su emplazamiento.

EN HONOR DE SAN JOSE

El domingo próximo dará comienzo un solemne novenario en honor del Patriarca San José.

Con tal motivo desarrollará interesantes conferencias el M. I. señor don Benjamín Ortiz, canónigo de la Catedral de Oviedo.



Casa de Labores Gijón
Alfombras de nudo a mano
Materiales para labores
Lanas Españolas y Extranjeras
San Bernardo 15 - Tel. 1325

Un fogonero muere aprisionado entre la máquina y el muro de un túnel

En Trubia se suicida un joven.--Detención de un individuo condenado por la Audiencia.--Diligencias judiciales para el esclarecimiento del crimen cometido en Veguín

SUICIDIO DE UN JOVEN

En la mañana de anteayer se quitó la vida aborrecándose el joven Raúl López Collada, de veintidós años de edad, obrero de la Fábrica de Trubia.

Este joven se hallaba hospedado en la casa de José Suárez, y desde hace algunos días estaba enfermo de gripe. Debido, sin duda, a la temperatura alta que padecía, se levantó de la cama y se ahogó.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad se trasladó al lugar del suceso para instruir las primeras diligencias sumariales.

Descanse en paz el alma del finado.

A CUMPLIR CONDENA

Por la Guardia civil del puesto

de Sto del Barco fué detenido José García Corrales, alias Raposo, de cincuenta años de edad, el cual ingresó en la cárcel de Avilés a disposición del Juzgado, que o tenía reclamado para cumplir la pena de ocho años y un día de prisión mayor que le fué impuesta por la Audiencia en causa por tentativa de violación.

EL CRIMEN DE VEGUÍN

El Juzgado de Instrucción del partido empezó a practicar diligencias con motivo de la detención llevada a cabo por la policía, la cual puso a disposición de la autoridad judicial a Andrés Avelino Braña, quien se declaró autor del crimen perpetrado en la persona de Alfredo Alonso Zapico en una conversación que sostuvo en una

taberna con Manuel Fernandez Zardain, según hemos dicho en nuestro último número.

Andrés, en el interrogatorio, sostuvo lo dicho en la Comisaría. Afirmó ser cierta la conversación mantenida con su convecino, pero dijo que todo ello era una patraña.

El Juzgado tiene preparadas varias diligencias con relación a este asunto.

UN OBRERO MUERTO

MIERES.—Cuando en la mañana de ayer lunes bajaba desempeñando su oficio de fogonero en el tren minero, que de Baltasara conduce el carbón del cargadero de la fábrica, el vecino de Sueros Marcelino Alvarez Tamargo, de 45 años de edad, casado que se hallaba limpiando una parte de la locomotora teniendo el cuerpo fuera de la cabina, no se percataron ni él ni el maquinista de la proximidad del túnel del "Retreco" donde las máquinas circulan ajustadas al muro del túnel, recibiendo un fuerte golpe y quedando a la vez aprisionado entre la máquina que limpiaba y el muro del túnel.

Percalados de la desgracia tanto el maquinista como otros obreros que en aquellas inmediaciones se encontraban, procedieron a recoger al desventurado Marcelino, trasladándole al Hospitalillo que la empresa Fábrica de Mieres, en la que prestaba sus servicios, tiene en Murias, donde reconocido por el médico señor Portilla, le apreció la fractura de varias costillas y otras heridas de suma gravedad en diferentes partes del cuerpo, dejando de existir momentos después.

Con tan triste motivo y en señal de duelo, el demás personal de ferrocarriles de la Empresa antes mencionada, suspendió todos los trabajos.

El hecho ocurrió a las diez y media de la mañana hora aproximada.

El infeliz Marcelino, deja viuda y seis hijos.

Descanse en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestro sincero pesar por tan irreparable desgracia.

Relojería y Óptica

RICHARD

Pl. de la República, 10

(Eseandaleira)

Teléfono 24-24



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Abril

La siguiente salida la efectuará el vapor

SIERRA VENTANA 22 de Junio

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriandas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañalquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses, 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS . CAJAS DE ALQUILER

LEA USTED "REGION"

SEÑORA...!

COMPRANDO EN EL PLUS ULTRA SE OBTIENEN

MEDIAS COMPLETAMENTE GRATIS

Melquades Alvarez, 6, OVIEDO. (junto a la iglesia de S. Juan).

El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

10

Esto no obstante, siempre que el propietario de la finca arrendada fuese persona distinta a la del primitivo arrendador, podrá obligar al arrendatario a la formalización de un nuevo contrato en iguales condiciones que el anterior.

Cuando por efecto de enajenación parcial, de división material o por cualquier otra causa, el dominio de una finca arrendada se divida entre dos o más personas, y alguna de éstas, llegado el momento legal, recabe para sí el cultivo o explotación directa de la porción de finca que le corresponde, podrá el arrendatario optar por rescindir el arriendo en cuanto a todas las porciones de la finca, o por continuar con el resto de la misma, disminuyéndose en

este caso la renta en la proporción correspondiente.

Artículo 29.— El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por alguna de las causas siguientes:

Primera.— Por haber expirado el término convencional o el de la prórroga o prórrogas, en su caso, siempre que el arrendador se proponga cultivarla o explotarla directamente o edificar en ella conforme a las condiciones señaladas en el artículo once de esta ley y lo haya puesto en conocimiento del arrendatario dentro del plazo que en el mismo se establece, salvo lo dispuesto en el párrafo último del artículo diez.

Segundo.— Por falta de pago de la renta,

Tercero.— Por subarriendo.

Cuarto.— Por daño causado en la finca arrendada debido a dolo o culpa del arrendatario.

Quinto.— Por no destinar la finca a la explotación o cultivo previamente si hubiere pactado, si por ello sufre perjuicio la producción de la finca, y por el abandono total del cultivo durante un año.

En los contratos de arrendamiento colectivo y en los de aparcería darán lugar al desahucio, además de las causas enumeradas, las que se especifican en los artículos 44 y 51, respectivamente.

Artículo 30.— El desahucio fundado en las causas primera, segunda y tercera del artículo anterior, se substanciará y decidirá ante la jurisdicción ordinaria por las normas establecidas en la ley de Enjuiciamiento civil, y el que se funde en las causas restantes, ante los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

Cuando el desahucio se funde en la falta de pago, el arrendatario

podrá quitarlo dentro de los ocho días siguientes al de su citación al juicio, consignando juntamente con la recta en descubierto el importe de las costas causadas hasta el momento de la consignación, incluso las de ésta.

Artículo 31.— Cuando el propietario pierda parte del dominio de la finca por expropiación forzosa, el arrendatario podrá optar entre continuar el arrendamiento con la reducción proporcional de la renta o pedir a la escisión del contrato.

Si la expropiación fuera de la totalidad de la finca, del precio se abonará al arrendatario las mejoras a que tenga derecho y el valor de las cosechas pendientes que se pierden con la expropiación. Lo mismo se hará cuando la expropiación sea parcial respecto de las mejoras y cosechas de la parte expropiada.

El arrendatario percibirá un tercio del precio de afectación, abonado al propietario, siempre que al efectuarse la expropiación llevase

por sí o por sus causantes diez años de cesión arrendaticia de la finca.

Si la finca dada en arrendamiento se perdiera totalmente por causa de fuerza mayor, el contrato quedará extinguido, sin derecho a indemnización por ninguna de las partes.

Si la pérdida obedeciese a culpa o negligencia del arrendatario o del arrendador, éstos tendrán derecho a exigirse recíprocamente la oportuna indemnización por los daños y perjuicios sufridos.

Cuando por causa de fuerza mayor la finca arrendada sufra daños o pérdidas cuya reparación tenga un coste superior a seis anualidades de renta, no estará obligado el arrendador a su reparación y el arrendatario podrá optar por rescindir el contrato o continuar el arriendo, con la disminución proporcional de la renta que hubiere lugar,

(Continuará)

Profesionales

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. Atamirano, 6, 2.º OVIEDO

José Fernández González
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y 3 a 5. De 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléf. 2316

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

Dr. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Teléf. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. -Teléfono núm. 1884.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina. -10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo. -Telf. 2108

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º. Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79. -GIJON
Alojamiento económico y reservado

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2.706. OVIEDO

César Martínez Sánchez
Médico Oculista.
Horas de consulta: 10 a 1 y 3 a 6
OVIEDO

CLINICA DENTAL
Argüelles, 3

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. - Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. - González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.
Horas de consulta de 9 a 12½

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial
ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02. -Oviedo.

A. CANGA
MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

Joaquín García Morán
Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirujía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia - Rayos ultravioleta
Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Cabo Noval, 5--Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Melquiades CABAL
Médico del Hospital Provincial
Medicina interna. - Pulmones - Corazón
Cirugía de la tuberculosis
RAYOS X
Magdalena 29, 1. OVIEDO

CROSLEY
PRESENTA LOS
20 NUEVOS MODELOS 1934
Desde 4 a 16 válvulas
EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO.
DIDA CATALOGO A
Distribuidores para Asturias:
RADIO ELÉCTRA
GIJON

"LA POSITIVA"
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Camprimido Piedra artificial y Yeso
- DE -
Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)
REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado
ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION
GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO
Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano **GIJON**



TODO TIENE SU POR QUÉ

Lo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a contusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a fríos, a excesivos ejercicios físicos.

Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. Y tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era la que producía el dolor, y procura un saludable bienestar.

Prueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el calmante preferido en 133 países, desde



Finlandia a las Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.

Linimento de SLOAN



LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio
SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Pecho, 11, segundo.

VENTAS
BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

SE VENDE la casa número 29 de la calle de Santo Domingo. Para informes: Independencia 16, segundo, izquierda. Tel. 18-13.

VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

SE VENDEN mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

DODGE cuatro cilindros, abierto, a toda prueba, se vende muy barato, en Marqués de Teverga, 22, portería.

LECHE de Granja, superior, se ofrece para todo el año. Avisos al teléfono 2716.

Varios
A PROFESIONAL acreditado o persona muy bien relacionada se le concedería Sub-agencia de importante Compañía de Seguros Generales para Oviedo, con buenas comisiones y subvención mensual. Solicitudes con referencias exclusivamente por carta a "Compañía Seguros". Publicitas. Apartado, 99, Oviedo.

ARRIENDO amplio local. Independencia, 14. Portería.

ALQUILO casita con terreno cerca Silla el Rey. Informarán Fábrica de pastas. Silvestre Fernández. Oviedo.

NECESITO agentes vendedores artículo automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecoa, calle
PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papéletas del Monte de alhajas de oro y plata.

Anúnciese en REGION

El monstruo de Cherqueville

El profesor Petit afirma que se trata de un selacio, cuya especie podrá determinarse por delicados estudios de laboratorio

CHERBURGO.—El profesor M. Petit, subdirector del Muséum de París, llegó esta mañana a Cherqueville para examinar y tratar de identificar el monstruo, que es objeto de todas las conversaciones. El sabio profesor procedió primeramente a la autopsia, operación poco agradable teniendo en cuenta el estado de descomposición del bicho.

Monsieur Petit trabajó durante varias horas, secundado por algunos marinos. A la una de la tarde había hecho ya acopio de informes que la permitieron afirmar que se trata, no de un mamífero cetáceo, como se creyó en un principio, sino de un selacio, pez cartilaginoso que se asemeja al escualo y a la raya.

El estado del animal, que no tiene ya forma y ha perdido las entrañas y una parte de sus aletas y de su cabeza, impide la determinación de la especie. Esta no podrá determinarse sino después de delicados exámenes de laboratorio.

La forma de la cabeza, que se asemeja a la de un caballo; la longitud y la delgadez del cuello, han intrigado muchísimo al profesor Petit, que no había tenido nunca hasta ahora ocasión de estudiar un espécimen tan curioso de la fauna marina.

Monsieur Petit tomó nota esta tarde de la declaración del patrón del remolcador número 117, el cual ha manifestado que vio al animal vivo hace seis semanas, añadiendo: "La cabeza emergía un metro aproximadamente del agua. El animal era extremadamente largo y parecía dotado de una gran rapidez, y huyó sin esfuerzo de la persecución de nuestra embarcación."

El tiempo

Ambiente encapotado y
nubes bajas

MADRID.—El Observatorio Meteorológico Nacional facilitó ayer el siguiente parte meteorológico:

"Persiste al Norte de las Islas Británicas una importante borrasca cuyo influjo alcanza por el sur hasta el Cantábrico.

La borrasca del Mediterráneo aleja lentamente hacia Oriente, produciendo aún mal tiempo de vientos duros y mar gruesa en el Balear.

En la Península Ibérica se establecen las presiones altas, formando un núcleo anticiclónico que se une a otro del mismo carácter residente al Sur de las Azores.

Tiempo probable en toda España: Ambiente encapotado y nubes bajas.

Temperaturas extremas: la máxima, de 20, en Algeciras, Sevilla y Málaga, y la mínima, de 6 bajo cero, en Zamora y Valladolid.

Madrid: la máxima de 13 y la mínima de 2 bajo cero."

En Oviedo

Presión atmosférica, 744,9; temperatura máxima, 12,2; temperatura mínima 0,0.

En Gijón

Se mantiene el tiempo lluvioso. Ayer soplaron vientos del Noroeste, que levantaron marejada en la costa. Descargaron frecuentes chubascos.

El Lambrecht anunciaba aumento de temperatura y cielo El telegrama del observatorio decía:

Bajas presiones sobre el Sur de Italia entre Islandia y Noruega. Altas entre Azores y Canarias y mitad occidental de Europa. Probable mar gruesa en el mar Balear. Cielo nuboso y tiempo inseguro en Cantabria y costas de Levante. Buen tiempo en el Cantábrico.

LEA USTED
"REGION"

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



D. Rafael Salazar Alonso, otro de los tres nuevos ministros que entraron en el nuevo gobierno. Es radical y pasa a desempeñar la cartera de Gobernación. (Foto Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

UNA ANECDOTA

Técnica del "mus"

En la partida de "mus" del Círculo de Bellas Artes. USe comenta la solución de la crisis y dice uno de los jugadores, devoto personal de don Alejandro:

- Mi jefe se acaba de apuntar un tanto.
- Cinco tantos—le replica un mirón y correligionario.
- ¿Cinco? ¿A quién se refiere usted?...
- "A Marraco"...

DE SOCIEDAD

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Se encuentra en Oviedo el alumno de Medicina de Portugal, don Gilberto de Sousa Andrade.

—Saludamos en esta ciudad al joven farmacéutico don Cayo R. Ajuria y Ponga.

—Pasó el día del domingo entre nosotros el culto farmacéutico don Julio Sanchis.

—También nos fué grato saludar al competente médico don Ignacio Sánchez Cabeza.

—Regresó de Grado el catedrático y abogado don José Manuel Alvarez y Alvarez.

—De Madrid el propietario don Francisco Cantalapedra Blanco.

—Ha salido para Madrid el marqués de Aledo.

—Para París en viaje de negocios, nuestro querido amigo don Sabino Fernández.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

MADRID.—Por la tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, don Francisco Javier Morata. Le hizo entrega del mando el gobernador saliente, don Eduardo Benzo. Entre ambos se cambiaron frases de afecto y saludo.

Actualidad comenta

Don Manuel, en Marr

Por tierras de Africa desde hace algún tiempo Manuel Rico Avello, después haber pasado en el ministerio de Gobernación aquella revolucionaria de la que el airoso, porque supeditó a triotismo, toda concepción tica.

El señor Rico Avello, de Africa una gran labor. Es bre comprensivo y sabe rrrir, friamente, con arre un instinto espiritual que enviciorle cuantos en piensan con arreglo a menos humanas y más nientes.

Nosotros recogemos, con gular complacencia, la



gria de este riano que desempeñ a pelo y buen los más altos gos para los designaron los biernos del

Y he aquí vamos a ap char esta ciancia de ser riano el seño co Avello, pa cir que en rias hay bres" en toda actividades cas, sociales, nómicas, lito (en estas no chuye Erne), otros órdenes

pueden par nearse con los talentos de provincias y de otras nac también. Ocorre que, a hay que echar mano de lentos "exteriores" para tar una empresa que est yendo por el barranco del tre.

Y es que esos talentos genuinamente asturianos, que se hayan conforma provincias alejadas de es "aquende" el Pajares.

esos talentos vienen a de n nosotros, los asturianos, falta discrección de ta energía, de sapiencia tam

Y a estos que arriban turias con la aportación carácter, tenemos que de "muy bien, estás en to eres un talento y una pe lidad. Pero, ¡ah!, a los meses de convivencia entr otros has de ser asturiano bién". Se lo decimos y bramos un afecto extrario y cordial.

¡Y te obligamos a ser riano!

Y he aquí la peor act que nos ha salido; pero la sincera, la más noble y máxima lealtad.

SE QUIERE ATEN CONTRA UNA PERSONALIDAD DERECHIS

La Policía practica de tenciones

MADRID.—La Benemé detenido a Agustín Martín natural de Coruña, que había do a Vigo para atentar con personalidad derechista. fué detenido Juan Rodríguez quien se hospedaba el primer Se supone que este posib tado guarde relación con ga de Coruña.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

CANCION DE ORIENTE

TE :-: :-: :-: :-:

Clarence Bronw ha elegido para el "rol" de Lisie Wha la hija del Doctor Tong adherido a la causa del príncipe Chun, a la bella Helen Hayes que no es la más indicada para desempeñar papeles de ingenua, como Sylvia Sidney, o Dorotea Wieck, ni posee la caracterización Dorotea Wieck, pero tiene en cambio facultades dramáticas para salir triunfante de las situaciones difíciles.

En el aspecto de gran trágica nos ha convencido.

Ramón Navarro, nos entusiasmó en la encarnación del personaje del Príncipe Chun, oculto en el barrio chino de la Ciudad de San Francisco de California y enamorado de la bella Wha.

La película tiene escenas interesantísimas y se ha logrado el intento de despertar la emoción de este drama intenso de color oriental por tomar parte en él los hijos del Dragón Chino.

El estreno, que tuvo lugar el domingo, resultó un éxito.

Fuego a bordo del "Isla de Tenerife"

Los daños en el buque fue ron enormes.—El paquebót "Ciudad de Montgomery", también incendiado

ALMERIA.—De madrugada entró en el puerto el vapor "Isla de Tenerife", con fuego a bordo. Procedía de Cartagena y se dirigía a Canarias.

El incendio se inició en la bodega número tres de mercancías. Se logró remolcar al buque al muelle de Levante, cuando las llamas salían por cubierta. Seguidamente fueron apagadas las calderas y el remolcador del puerto inundó el barco.

Se han extraído las mercancías que se han podido. Los daños en el buque y mercancías son enormes.

Se cree que el fuego empezó estando el buque en Alicante, pues en Cartagena no se trabajó en la bodega incendiada.

NUEVA YORK.—El paquebót "Ciudad de Montgomery", de cinco mil toneladas, se ha incendiado cuando se hallaba a unas cincuenta millas, a la altura del "Barco de Fuego", sito a la entrada de la bahía de Chesapeake.

El barco se dirigía a Nueva York, ignorándose el número de pasajeros que se hallaban a bordo. Han marchado varios navíos para auxiliar al siniestrado.